

ELECCIONES REGIONALES 2021 Y OTROS MENESTERES:

UNA INMERSIÓN EN LOS MÁS FRÍOS DE LOS DATOS FRÍOS (CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS)

Javier Biardeau R

“El concepto de Estado es simplemente un “truco legal” que justifica formalmente apetencias, arbitrariedades y demás formas del “me da la gana”. Estado es lo que yo, como caudillo, como simple hombre de poder, determino que sea Estado. Ley es lo que yo determino que es Ley. Con las variantes del caso, creo que así se ha comportado el Estado venezolano, desde los tiempos de Francisco Fajardo hasta la actual presidencia...El país tuvo siempre una visión precaria de sus instituciones porque, en el fondo, Venezuela es un país provisional.” (José Ignacio Cabrujas. El Estado del disimulo-1987)

“...a partir de los años setenta lo que se observa es la transformación definitiva del Estado en fuente de acumulación delictiva del capital en beneficio de una elite del poder político y financiero y, por extensión, de la clientela populista que hace de coro y comparsa. Pero la corrupción es general: la crápula legisla, administra y ejecuta justicia, la crápula reprime con criterio de clase dominante”. (Federico Brito Figueroa-A propósito de las clases sociales en Venezuela-1986)

“El Estado venezolano tiende a deslumbrar mediante las maravillas del poder, no a convencer mediante el poder de la razón, por cuanto ésta se transforma en ingrediente del espectáculo amedrentador de su imperio. Con la fabricación de deslumbrantes proyectos de desarrollo que engendran fantasías colectivas de progreso, lanza sus encantamientos sobre el público y también sobre los actores. Como “brujo magnánimo”, el Estado se apodera de sus sujetos al inducir la condición o situación de receptividad para sus trucos de prestidigitación: un Estado mágico.” (El Estado Mágico - Fernando Coronil-2002)

“Siendo el Estado una institución meramente transitoria, que se utiliza en la lucha, en la revolución, para someter por la violencia a los adversarios, es un absurdo hablar de Estado popular libre: mientras que el proletariado necesite todavía del Estado no lo necesitará en interés de la libertad, sino para someter a sus adversarios, y tan pronto como pueda hablarse de libertad, el Estado como tal dejará de existir. Por eso nosotros propondríamos remplazar en todas partes la palabra Estado por la palabra “Comunidad” (Gemeinwesen), una buena y antigua palabra alemana equivalente a la palabra francesa Comuna.” (Carta de Engels a Bebel-1875)

“Estado se llama al más frío de todos los monstruos fríos. Es frío incluso cuando miente; y ésta es la mentira que se desliza de su boca: “Yo, el Estado, soy el pueblo... Todos quieren llegar al trono: su demencia consiste en creer- ¡que la felicidad se sienta en el trono! Con frecuencia es el fango el que se sienta en el trono- y también a menudo el trono se sienta en el fango... Dementes son para mí todos ellos y monos trepadores y fanáticos. Su ídolo, el frío monstruo, me huele mal: me huelen todos ellos juntos, esos idólatras.” Nietzsche – Así habló Zaratustra. Un libro para todos y para nadie. (1883-1892)

I. INTRODUCCIÓN. UNA SOCIEDAD SIERVA DEL ESTADO REPRESENTATIVO

Las cinco citas precedentes son algunos de los faros orientadores del siguiente mapa de navegación. Poco o nada tienen que ver con el simple análisis electoral de datos cuantitativos.

No me interesa saber quienes tienen más “lochas electorales” que el otro, pues como veremos en términos de fríos datos cuantitativos, *el empate catastrófico se mantiene*, esta vez con una ligera ventaja para el voto opositor, producto de la inédita situación de desafiliación del viejo voto chavista, esta vez desencantado de los “logros” del Madurismo y de la maquinaria del PSUV. Aun así, la abstención es mala consejera para salir del charco del electoralismo. No construye alternativa ni contragolpe popular.

Sin embargo, como extraño fenómeno, la suma de todos los votos del GPP es un amortiguador de los desgastes del PSUV. Un dato que cabe explorar con mayor profundidad.

Aun hoy no se logra recuperar la fuerza orgánica del chavismo popular, democrático, nacional-revolucionario y con horizontes de izquierda. Tampoco se logra articular un *programa político mínimo de encuentro de fuerzas democráticas* para recuperación de la institucionalidad participativa y de avanzada social dibujada en la Constitución de 1999

Cada cifra y porcentaje de votación para el establecimiento de determinados cuerpos representativos, tiene como trasfondo una idolatría acerca del “Estado representativo” que retorna con la fuerza del mito político, cada vez que se reitera el aniquilamiento de la presencia del *poder originario y constituyente*.

Todavía hoy el artículo 5 constitucional es leído en clave representativa y no de exigencia del permanente protagonismo, participación y acción contralora del pueblo en los asuntos públicos.

Porque finalmente está es la gran tarea del poder constituido y de su vértice organizador: el Estado. Convencernos de que el ídolo de la modernidad política asegura una creencia, un mito, rituales, ceremonias

y una fe inquebrantable: “En efecto, cada uno de nosotros lleva interiorizada, como la fe del creyente, esa certeza de que la sociedad es para el Estado (...) no se puede concebir sociedad sin Estado”. (Pierre Clastres)

II. LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES CON JUSTICIA SOCIAL COMO HORIZONTE PROGRAMÁTICO PARA LA SALIDA LA CRISIS.

Las elecciones de noviembre 2021 han generado un sinnúmero de análisis y discusiones, incluso se habla, al revisarlos, de “llover sobre mojado”.

Cuando ya se escucha la repetición de argumentos, vale la pena releer el teatro de declaraciones y los datos ya consolidados para escarbar justamente lo que todavía no aparece en el foco de los análisis:

¿Cuáles son las vías y oportunidades de solución a la crisis política y del estado en Venezuela?, es decir, la doble significación de la crisis como peligro/oportunidad para la decisión política.

Puede parecer de Perogrullo, pero el gran peligro para Venezuela es no salir del *enfrentamiento político generalizado* que se ha incubado por largos años de *polarización destructiva*, sin prevenir causas, condiciones de posibilidad, ni recuperar instituciones participativas ni un repertorio cultural democrático de convivencia, justicia social efectiva, participación ciudadana y resolución pacífica de conflictos.

La Constitución escrita, elevada al pedestal por primera vez mediante la activación democrática del poder constituyente en 1999, consagra la obligación de toda persona de promover y defender los derechos humanos como fundamento de la convivencia democrática y de la paz social. Quiere decir que *no se puede asegurar la paz social sin asegurar al mismo tiempo los derechos humanos con justicia social*, desde una interpretación sistemática, progresiva y sin cortapisas:

Artículo 2. Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la

democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

Artículo 3. El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución.

La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

Artículo 132. Toda persona tiene el deber de cumplir sus responsabilidades sociales y participar solidariamente en la vida política, civil y comunitaria del país, promoviendo y defendiendo los derechos humanos como fundamento de la convivencia democrática y de la paz social.

Planteado así el punto de partida, tenemos que contrastar tales frases con el trasfondo de voluntades de poder que se disputan su hegemonía.

Hay que reiterarlo: no habrá paz social ni convivencia democrática sin asegurar al mismo tiempo la preeminencia de los derechos humanos con justicia social, sin asegurar al mismo tiempo estos FUNDAMENTOS. Esa es la *declaración principista*. El asunto es escarbar si se trata de una simple fábula para tontos o si el pueblo la convierte en consigna de lucha.

Algunos plantean que sin independencia de poderes no hay Constitución. Aquí diremos algo más esencial: sin plena vigencia de los derechos humanos fundamentales con justicia social *no hay Constitucionalismo Democrático ni Social alguno*. Puede que haya otro tipo de constitucionalismo, pero democrático y social no es.

Hemos experimentado por largos años el martilleo del bombardeo propagandístico y las operaciones psicológicas de un lado y del otro lado de la *polarización destructiva*, lo que ha conducido a un estancamiento lesivo, degradante y erosivo, un *empate catastrófico* entre polos y voluntades de poder, que ha ido destruyendo paso a paso la posibilidad de conquista de condiciones materiales y simbólicas de vida democrática, con justicia social y bienestar social para el pueblo venezolano.

Todavía hay grupos y personas que consideran una abstracción, e incluso una “ideología burguesa” la exigencia del goce de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, no como elementos aislados sino como derechos interdependientes, vinculados entre sí, que se condicionan mutuamente. Lo paradójico es que tales grupos y personas dicen encarnar el espíritu y el derecho existencial concreto de la Constitución de 1999. Inconsistencias concretas.

Sin embargo, en la Constitución, todas las personas, sin discriminación alguna por motivos de proselitismo político-partidista, son titulares de todos los derechos humanos fundamentales, por eso se invoca del principio de *universalidad*.

Además, la garantía del ejercicio de los *derechos humanos fundamentales con justicia social* obliga a generar condiciones de no discriminación o segregación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, *opinión política* o de otra índole, de origen nacional, étnico o social, de posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social. Por eso no puede tolerarse la discriminación o segregación basado en *ningún sectarismo político*.

Se trata de lograr *progresivamente*, por todos los medios apropiados disponibles, que incluyen además medidas legislativas y la participación ciudadana en espacios que incidan en los órganos de un Estado Democrático, la plena efectividad y vigencia tales derechos.

Además, el conjunto abierto de los derechos humanos y libertades fundamentales están *interrelacionados y son indivisibles*. Quiere decir, los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí: salud, educación, salario, servicios, libertades personales y libertades políticas, derechos culturales, económicos y sociales. No es que unos apelan a unos y otros a otros como un cuerpo mutilado. No, la carta de derechos del pueblo es una totalidad concreta con una estructura significativa abierta a nuevas reformulaciones e incorporaciones en las luchas históricas.

Por eso, es falso el planteamiento que justifica que pueden sacrificarse las libertades civiles y políticas, para anteponerlas a cuestiones de protección social basadas en el clientelismo, o en privilegios

neopatrimoniales, como apropiación particularista de los bienes públicos.

III. LA UTOPIA CONCRETA QUEBRANTADA POR LA SIN RAZÓN HOBBIANA

La Constitución de 1999 en su preámbulo y en sus principios fundamentales sigue trazando una “Utopía Concreta” a ser defendida sin medias tintas: una *sociedad justa*, un *Estado democrático y social*, la preeminencia del poder constituyente sobre el poder constituido, una sociedad de *libres e iguales*, con derechos humanos de todas las generaciones y garantías, una convivencia democrática con pluralismo político, un reconocimiento del carácter pluriétnico y pluricultural del pueblo venezolano, un sistema de relaciones internacionales basado en la paz y el firme respeto a la soberanía y la autodeterminación de las naciones, un reconocimiento de la *progresividad de los derechos sociales y de las libertades reales para todos y todas*.

En fin, repetimos, una hermosa *utopía concreta quebrantada*, destrozada en mil pedazos, como si hubiesen pasado unos elefantes enfurecidos que arrasaron un cuarto con piezas de porcelana.

Ante esto, dentro de la Constitución no solo es posible sino obligante encontrar vías y soluciones al conflicto y a la crisis venezolana. Claro está, recordando que también hemos escuchado reiteradamente: “Dentro de la Constitución todo, fuera de la Constitución nada”.

Quizás, ya no sabemos muy bien que significa eso. Hay que buscar precisamente el extraviado hilo de Ariadna. La cuestión democrática extraviada y la cuestión social extraviada.

Fuera de la Constitución de 1999 y la construcción de una comunidad política democrática tenemos el universo hobbesiano y orwelliano de la política de “guerra de todos contra todos”, el universo del control político y los dispositivos de vigilancia-censura-represión de los “grandes hermanos”. Los controladores del Trono y la guerra del Trono.

Basta leer y contrastar con el discurso fundacional del propio Chávez en 1999 en la “Intervención en la Asamblea Nacional Constituyente” el día 5 de agosto de 1999¹, para rechazar enmarcar el proceso de

transformaciones que se iniciaba en aquel momento en el marco de las prácticas y formaciones de discurso de Hobbes:

“Democracia porque tiene pueblo, porque la democracia si no tiene pueblo es igual a un río sin cauce, un río sin agua, un mar seco, sería la democracia si no tiene un contenido profundamente social de igualdad, de justicia y de visión humana, esa es la República a la que hago referencia en mis ideas fundamentales para la Constitución Bolivariana, pero más allá del pueblo y su concepto, más allá de la Nación y su concepto dialéctico con la práctica y más allá de la República con su concepto y su praxis, también agregamos aquí una visión del Estado y ustedes verán cuando revisen esto, esta es la primera parte, falta una segunda parte para recoger algunos otros capítulos complementarios, pero creo que esto puede ser esencial para que ustedes consideren en sus primeras deliberaciones.

Aquí se recoge también, después del concepto social y en el concepto del Estado porque estamos saliéndole al paso a Hobbes, no queremos a Hobbes con su Leviatán, con su estado como maquinaria demoledora, hegemónica de la fuerza, el Estado como hegemón de la fuerza y del recurso armado para imponer, para esclavizar a los habitantes de un pueblo que merece libertad, no, no queremos el Leviatán de Hobbes, preferimos a Platón y su República, preferimos a Bolívar y un Estado orientado a la justicia que es el fin último al que puede orientarse la acción de un Estado democrático, podrán ustedes ver aquí cómo se recoge ese concepto, importante recogerlo y sembrarlo en tierra fértil y la tierra está fértil para la siembra que vuelve con la lluvia de pueblos.

Un Estado que no se quede en un fin en sí mismo, un Estado que deje de ser una maquinaria burocrática, demoledora, negadora de los derechos humanos fundamentales, todo lo contrario, cada hombre, cada institución, cada pequeño engranaje de la maquinaria del Estado debe palpar solo y sólo en función de la justicia para un pueblo, de la igualdad, del trabajo, de la vivienda, de la educación, de la salud, de la libertad, de las ciencias y de las artes, para eso tiene que ser el Estado sino mejor sería no tener Estado; pero concebimos el Estado como una necesidad, nos alejamos de Hobbes, pero también de Marx cuando decía que no hacía falta el Estado. Sí, hace falta el Estado. Nos alejamos de los neoliberales que pretenden minimizar al Estado y he allí otro concepto fundamental de ideología bolivariana en contra del dogma neoliberal: queremos y necesitamos un Estado suficientemente fuerte, suficientemente capaz, suficientemente moral, suficientemente virtuoso para impulsar la República, para impulsar al pueblo y para impulsar a la Nación, asegurando la igualdad, la justicia y el desarrollo del pueblo. Ese estado bolivariano lo recojo aquí, en estas ideas fundamentales para lo que pudiera ser la Constitución Bolivariana de la V República.”

Estos tres párrafos son cardinales y a la vez fundacionales, quiere decir, sentaron pilares ideológico-conceptuales del nuevo Estado

Democrático y Social de derecho y justicia a partir de 1999, separándolo tajantemente de una interpretación de Hobbes del Estado que contenía los siguientes atributos: maquinaria demoleadora, supremacía de la fuerza, recurso armado para imponer y para esclavizar a los habitantes de un pueblo, maquinaria burocrática, negación de los derechos humanos fundamentales. En positivo, los atributos de tal nuevo Estado Democrático que asegure la igualdad, la justicia y el desarrollo del pueblo son su fortaleza, su capacidad, su moralidad y sus virtudes.

Esta última frase es clave para entender el Constitucionalismo democrático y social de avanzada: *defensa de los derechos humanos fundamentales con justicia social*. Algo muy distinto a imponer la “razón de Estado” contra la carta de derechos del pueblo. Algo muy alejado de experimentar un estado de *guerra política permanente y de degradación social sin término*.

En este último caso, la propaganda y la guerra psicológica hacen su festín, movilizando a gran escala la desconfianza, el miedo y la violencia simbólica generalizada. Su consigna: ¡Solo mi grupo otorga confianza, refugio, seguridad y protección contra el miedo! ¡Impulsemos la segregación y la discriminación! Simple sectarismo político.

Cuando la geopolítica más reaccionaria (darwinismo político) toma el relevo del trasfondo de supuestos, creencias y pasiones de una comunidad política democrática, todo hiede a guerra, a destrucción mutua asegurada, a crueldad, segregación, indolencia y odios.

En realidad, estamos viviendo entre dos mundos, entre la utopía concreta y normativa de la Constitución de 1999, considerada como una “ficción manipulable” por parte de los actores políticos polarizados; y la efectividad de la *guerra política y del deterioro social como marco de las tendencias posdemocráticas*² del mundo contemporáneo, tomando como laboratorio de caso a la sociedad venezolana.

Además, estamos viviendo otro mundo: el mundo de más descarado descontrol del poder y recursos del Estado, la autocratización del poder y su estrecha asociación con la apropiación particularista de bienes públicos.

IV. LA POSDEMOCRACIA CON FACHADA PROGRESISTA Y LOS REVIVALS ANTICOMUNISTAS

Entre las frases posdemocráticas que surgen del martilleo propagandístico de la guerra política están aquellas que justifican una intervención armada extranjera o su contracara: “Nervios de acero, calma y cordura, máxima movilización cívico-militar” aplicada como “consigna” de defensa gubernamental.

La teoría de la movilización cívico-militar aplicada a una *guerra política contra el enemigo interno* articulada a la defensa y seguridad de la Nación; es decir, contra “enemigos internos” confundidos como “enemigos externos” es de cariz antidemocrático y puede empalmar su genealogía conceptual con aquellas Doctrinas de Seguridad Nacional (DSN) que legitimaron los estados policial-militares en el continente, en particular en el Cono Sur³. También podría empalmar con aquellos relatos sobre la guerra del Peloponeso de Tucídides, o con cualquier narrativa que refiera a la existencia de una guerra civil abierta o encubierta.

Su fundamento no tiene nada que ver con las tradiciones garantistas, ni liberales, ni democráticas ni de izquierda. Fueron más bien las izquierdas quienes fueron victimizadas por la aplicación de los fundamentos y principios de tales doctrinas del Estado policial-militar.

Por el otro lado de la acera posdemocrática, se escucha el martilleo de “Cese de la usurpación, gobierno de transición y elecciones libres”, “Nosotros somos el lado correcto de la historia” entre otras consignas más penosas. Ese sector de oposición cree encarnar el protagonismo de una “revolución de colores” cuando sólo se ajusta a un guion diseñado en los laboratorios de guerra política de Washington. La escena es dramática: guerra política de izquierda contra guerra política imperial, pero simple y cruzada guerra política.

Quieren decir con todas las frases de propaganda, que la Constitución pasa a ser una plastilina-utensilio que podía ser interpretada y aplicada para justificar el guion típico de la injerencia del Departamento de Estado de EEUU conocido como “Estatuto de Transición”⁴ o que la Constitución es un simple instrumento-herramienta disponible para una

voluntad arbitraria de poder legitimada desde arteras maniobras de control de la voluntad popular: La Constitución plastilina-instrumental.

Es evidente que estamos en una terrible encrucijada donde no hay espacios regulados por una Ley fundamental, ni negociación democrática, ni cultura democrática, ni reconocimiento entre adversarios políticos, ni reglas de juego compartidas, ni búsqueda de soluciones de compromiso ni avances en una agenda conectada prioritariamente con las necesidades y demandas del tan citado pueblo.

Se trata de trincheras y de guerra entre dos polos. No son casuales en este contexto, los términos del discurso de los supuestos acuerdos de la negociación en México⁵.

V. LA CONTRACARA SINIESTRA AL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO DE MÉXICO

Con solo hacer un experimento de inversión de sus significaciones-maestras del memorando de entendimiento de México es posible palpar la realidad del trasfondo de horror y espanto que late en las tendencias más oscuras y siniestras de la política venezolana. Veamos:

Las Luces y Virtudes	Las Sombras y las Vilezas
Bajo el amparo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela,	Bajo el amparo de la política sin regulación legal y sin Constitución,
Convencidos de la necesidad de poner el bienestar del pueblo venezolano en el centro de la atención,	Convencidos de poner los intereses y beneficios particulares por encima del bienestar del pueblo,
Atendiendo a los valores superiores del ordenamiento jurídico del Estado venezolano y de su actuación, que son los de la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad	Atendiendo a la realidad de la lucha por conquistar y mantener el poder a cualquier precio, incluso si es precisa la muerte, la opresión, la injusticia, el autoritarismo y la violación flagrante de los derechos

<p>social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político,</p> <p>Comprometidos con el fortalecimiento de una democracia inclusiva y una cultura de tolerancia y convivencia política,</p> <p>Convencidos de la importancia de promover una cultura de respeto a los derechos humanos y de investigar y sancionar su violación,</p> <p>Dispuestos a acordar las condiciones necesarias para que se lleven a cabo los procesos electorales consagrados en la Constitución, con todas las garantías,</p> <p>Entendiendo la necesidad de que sean levantadas las sanciones contra el Estado venezolano, reivindicando como derechos irrenunciables de la nación la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional,</p> <p>Rechazando cualquier forma de violencia política en contra de Venezuela, su Estado y sus instituciones,</p>	<p>humanos, de la ética y de cualquier signo de reconocimiento de diversidad política,</p> <p>Comprometidos con la continuación de la guerra política, una cultura de la intolerancia y la destrucción del enemigo político,</p> <p>Convencidos de promover una cultura de violación sistemática y selectiva de los derechos humanos y de promover la impunidad,</p> <p>Dispuestos a que las condiciones de los procesos electorales no se regulen por las normas constitucionales, por garantías legales y por el pleno respeto de las libertades políticas,</p> <p>Entendiendo que las sanciones son un arma de lucha política entre Estados para determinar sus esferas de influencia y condicionar la sumisión de un Estado ante otro en una lucha darwinista en el sistema internacional...</p> <p>Aceptando que la violencia política contra el Estado venezolano es parte de la guerra política,</p>
---	---

<p>Comprometidos con la estabilización y defensa de la autonomía nacional, productiva, diversificada y solidaria,</p> <p>Saludando las iniciativas humanitarias tomadas, particularmente la Mesa Nacional de Vacunación y el Programa Mundial de Alimentos,</p> <p>Reconociendo la necesidad de construir una visión de un futuro conjunto para todas las venezolanas y todos los venezolanos, e</p> <p>Invitando a los miembros de la comunidad internacional a acompañarnos en estos propósitos.</p> <p>Hemos acordado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos políticos para todos. 2. Garantías electorales para todos. Cronograma electoral para elecciones observables. 3. Levantamiento de las sanciones. Restauración de derecho a activos. 4. Respeto al Estado Constitucional de Derecho. 	<p>Comprometidos con la desestabilización de la Independencia nacional, de la destrucción de sus bases productivas,</p> <p>Manipulando las iniciativas humanitarias como herramientas y recursos de control sobre las necesidades de alimentación y salud,</p> <p>Reconociendo que solo la visión de un grupo puede prevalecer sobre la de otro, y</p> <p>Utilizando a cada uno de los aliados internacionales como piezas geopolíticas para avanzar en la lucha en favor de cada uno de los intereses en pugna,</p> <p>Hemos acordado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos políticos para pocos. 2. Garantías electorales sólo para quienes controlen el juego político. 3. Mantenimiento de las sanciones. Apropiación patrimonial de activos. 4. Irrespeto del Estado Constitucional de Derecho.
---	--

5.Convivencia política y social. Renuncia a la violencia. Reparación de las víctimas de la violencia.	5. Tranquilidad política y social basada en el derecho del más fuerte. “La guerra es la paz”.
6.Protección de la economía nacional y medidas de protección social al pueblo venezolano.	6. Destrucción de la economía nacional y medidas de deterioro social y control clientelar selectivo.
7.Garantías de implementación, seguimiento y verificación de lo acordado.	7. Garantía de que la confianza en los acuerdos no es lo que se cumplirá en los hechos.

Tal experimento mental pueda dar lugar a diversas maquinaciones políticas sobre la polarización política y sus consecuencias:

¿Quiénes son los peores entre los actores políticos? ¿Quiénes son los menos malévolos? ¿Cuál es el mal menor en tal cuadro político? ¿Cuál será el mejor de los infiernos, si se trata de escoger el menos malo de todos los círculos infernales?

Lo cierto es que los observadores extranjeros que visitan a Venezuela se extrañan de la diferencia y contraste entre los diversos mundos que coexisten en la realidad del país, entre:

- 1) El mundo de vida cotidiano del pueblo en su diversidad, pero además en su desigualdad social evidente, con sus esperanzas por mejorar sus condiciones de vida y por salir del atolladero de la crisis, y
- 2) La otra escena: el mundo político donde al parecer todos los demonios weberianos están sueltos, donde lo que regula las interacciones estratégicas entre actores que se disputan los espacios de poder, la gubernamentalidad de las instituciones de la sociedad civil, o lo que fundamenta la acción estratégica en la sociedad política, el Estado y el gobierno, es la política de la *maniobra tramposa*, la segregación política, la crueldad, la indolencia, el odio, el desprecio y la vileza.

En fin, una política sin regulaciones, sin límites normativos, meramente instrumental, sin restricciones ni reglas de juego consustanciadas con la *fuerza normativa de la Constitución Democrática y Social*.

La degradación de la cultura democrática labrada sí, defectuosamente, en el siglo XX venezolano, se ha intensificado pulsando las teclas históricas de las inercias y latencias autoritarias de la sociedad: el caudillismo, el militarismo, la anomía institucional, la concentración y centralización del poder, la represión política, la intolerancia, el desprecio de la deliberación pública, de prácticas y virtudes de la vida cívica.

A estas inercias se le ha superpuesto las peores versiones de las izquierdas y derechas, un “élan revolucionario” por un lado, versión edulcorada del estalinismo y del repertorio de la izquierda cavernaria; por el otro lado, los reflejos condicionados y resortes del “fascismo periférico”, incluso de rancias dictaduras: nostalgias por un Trujillo, un Somoza, un Pinochet, un Pérez Jiménez y hasta Juan Vicente Gómez.

Cualitativamente, cualquiera respira los olores de los demonios de la “solución final”: las fantasías de “La Rotunda”, los campos de trabajo, la Isla del Burro, el Cuartel San Carlos, los gélidos Gulags, los TO (Teatro de operaciones), los famosos centros de detención y tortura, las fabulaciones mitológicas nazis y sus campos de exterminio, etc.

El paquete autoritario-burocrático de derecha o de izquierda está a la orden del día en el universo nocturno. Una agenda posdemocrática que opera como máquina demoledora de derechos humanos fundamentales, a la izquierda y a la derecha.

Las dirigencias de polos extremos especulan y fantasean sobre cómo sería la “solución final”: ¿Y cómo los aniquilamos? Todo eso es parte de universo nocturno, de lo que queda diluido y enmascarado en la “moral y buenas costumbres” del discurso diurno o de la conciencia moral manifiesta de los actores políticos, hecho monstruoso que reaparece cada vez que se intensifica el escalamiento del conflicto hasta un punto donde pareciera que “La sangre llegará al río”. Son tales demonios weberianos los que están allí, como grandes obstáculos en los procesos de negociación política.

Del escenario de “equilibrio catastrófico” de fuerzas pareciera que no se quiere salir por temor a ocupar el lugar del no sólo vencido, sino del “objeto de sacrificio” de cualquier verdugo de turno. La retaliación política, la venganza, el resentimiento, el encono de las animadversiones aparecen a flor de piel. La llamada “justicia transicional”, se resignifica y desfigura en un eufemismo académico de revanchismo y retaliación. Por primera vez, a un país de América Latina se le abre una investigación en la Corte Penal Internacional. No son anécdotas históricas.

Los procesos electorales aparecen como mediciones de fuerza para contar “pie de tropas, trincheras y metros alcanzados” (los llamados bastiones territoriales) en una guerra de posiciones semejante al laberinto de líneas y fortificaciones de la guerra de exterminio industrial en masa durante la primera década del siglo XX. Todo esto ocurre en el paisaje mental de la sociedad, en las propias relaciones entre grupos, sectores y clases, entre fuerzas sociales y políticas. Para un ejemplo, la reciente situación de Barinas.

En consecuencia, cabe recordar que los demonios weberianos de la política, aparentemente racionalizados y secularizados, se alimentan de las viejas prácticas sacrificiales. En fin, el poder se alimenta con sangre del vencido. ¿Podríamos escapar de tal círculo infernal?

VI. UN BREVE EXCURSO TEÓRICO

Habría que ir más allá de los discursos de las buenas intenciones aparentes de las negociaciones dedicadas a ganar tiempo, a distraer; para hacer un giro radical hacia los fundamentos de la convivencia democrática y la paz social: amarrarse al mástil de los principios, normas y valores de los derechos humanos fundamentales con justicia social, amarrarse firme a las conductas operantes en la realidad, al “hacer” más que al “decir” y al “prometer”, porque si algo caracteriza el actual cuadro político es que una cosa es lo que se dice y otra lo que se hace. Queda claro aquello que señaló el viejo gigante:

“...aquí se asciende de la tierra al cielo. Es decir, no se parte de lo que los hombres dicen, se representan o se imaginan, ni tampoco del hombre predicado, pensado, representado o imaginado, para llegar, arrancando de aquí, al hombre de carne y hueso; se parte del hombre que realmente actúa y, arrancando de su proceso de

vida real, se expone también el desarrollo de los reflejos ideológicos y de los ecos de este proceso de vida.”

Es el hombre (género humano, persona humana en relación social) que realmente actúa lo que nos interesa, no el universo de fábulas discursivas, sino el *comportamiento efectivo de actores sociales y políticos*.

No nos interesan los discursos de las buenas intenciones, ni la propaganda ni las apologías retóricas. Nos importa si los intereses en juego, los objetivos perseguidos, las orientaciones valorativas y los comportamientos efectivos: los hombres de carne y hueso agrupados social y políticamente en su proceso de vida real.

No obstante, es una lástima que Marx solo ascendiera de la tierra al cielo y no visitara “el infierno de los hombres de carne y hueso”; que no lograra visitar la antecámara oscura de los otros ecos ideológicos que nacen precisamente de lo que aquella meta-psicología llamó la pulsión de muerte, la agresividad y la destructividad humanas.

Esto complejizaría aún más el análisis. He aquí una mirada de Freud⁶ (El malestar de la cultura) poco complaciente con la utopía del comunismo tal como la veía ante sus ojos:

“Es verdad que al abolir la propiedad privada se sustrae a la agresividad humana uno de sus instrumentos, sin duda uno muy fuerte, pero de ningún modo el más fuerte de todos. Sin embargo, nada se habrá modificado con ello en las diferencias de poderío y de influencia que la agresividad aprovecha para sus propósitos; tampoco se habrá cambiado la esencia de ésta”.

¿Diferencias de poderío y de influencia que la agresividad aprovecha para sus propósitos? ¿Abolición de la propiedad o del acceso desigual a los medios de trabajo y de vida?

Aun hoy, hay que continuar el diálogo polémico entre Marx y sus herederos, y Freud y sus legatarios, para *caracterizar los sistemas de dominación social y política*. No hay síntesis posible, porque ambos partían de presupuestos no conmensurables sobre la naturaleza de la condición humana y del vínculo en la vida social.

Sin embargo, ambos prestaron mucha atención a la historia de los sistemas de dominación de masas junto con los factores económicos y psicosociales que los reproducen y sostienen.

Al optimismo de la desalienación marxiana, incluso en términos de lucha contra la explotación del trabajo vivo, Freud opone la permanencia de las luchas por el poder derivadas no solo de la codicia material sino de la *voluntad de dominio y agresividad* (El Malestar de la Cultura dixit). Decía Marx:

“También las formaciones nebulosas que se condensan en el cerebro de los hombres son sublimaciones necesarias de su proceso material de vida, proceso empíricamente registrable y sujeto a condiciones materiales. La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia que a ellas corresponden pierden, así, la apariencia de su propia sustantividad.”

Ese llamado de cable a tierra-Marx (y el cable a infierno-Freud), de conexión a las trama de relaciones sociales subyacentes, sigue siendo muy importante porque los intereses materiales y de jerarquías de poder (Diferencias de poderío y de influencia) siguen rodeando la vida política más allá de sus escenografías: la lucha por el poder político es una lucha por el poder material, por la conquista de gratificaciones asociadas al poder material (satisfactores), incluyendo colocar a los otros imaginarios (a los “oponentes”) en el campo de la “lucha a muerte”, en situación de carencia y privación de sus “objetos de deseo”, “objetos de necesidad”, satisfactores, en situación de apremio.

Decía también Freud: *“Siempre se podrá vincular amorosamente entre sí a mayor número de hombres, con la condición de que sobren otros en quienes descargar los golpes.”*

La agresividad y rivalidad a flor de piel.

Aterricemos entonces: el conflicto sociopolítico venezolano contiene antagonismos y oposiciones derivados de crudos intereses materiales y de dominio (*Diferencias de poderío y de influencia*). Estos crudos intereses están articulados a *objetivos y a orientaciones valorativas, al terreno de los ideales, fantasías e imaginarios*, a “las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo”.

Aquí queda claramente establecido el vínculo entre poder político y poder económico, nacional e internacionalmente hablando. Pueden escucharse discursos floridos. Su trasfondo: el crudo y duro conflicto de intereses: poder, riqueza, privilegios e influencia social.

VII. DETRÁS DE ELECCIONES Y NEGOCIACIONES: LOS CRUDOS INTERESES EN LA DISPUTA ENTRE ÉLITES.

La relación economía/política o política/economía está claramente planteada. No es casual que se hable en México de “restauración de *derecho a activos*”. ¿Qué significa esta corta y simple proposición?

Cuando se menciona la palabra “activos” se está hablando nada más y nada menos de las *riquezas y patrimonios del Estado venezolano*, que se presume “le pertenecen a todo el pueblo”, pero que a los que el pueblo no accede directamente, ni controla ni ejerce mecanismo institucional alguno que viabilice cómo hacerlo. Todos los políticos hablan de bien común, pero *el bien común es el menos común de todos los bienes*.

Aquí hay que prestarle mucha atención a la apropiación particularista del patrimonio del Estado. El viejo y nuevo patrimonialismo en sus vinculaciones con el capitalismo rentístico y el petro-estado:

“El concepto de neopatrimonialismo tiene un sugerente potencial explicativo. El prefijo neo- sitúa a una forma tradicional de autoridad política en la realidad cotidiana del gobierno de un amplio número de regímenes políticos. Esta categoría ilustra el peso que continúan teniendo diversas relaciones informales en el rentismo, la captura del Estado y el deteriorado imperio de la ley en los gobiernos actuales.”⁸

Su utilización se origina en la sociología weberiana de la dominación. Weber (1996) que considera al patrimonialismo como una forma de *dominación tradicional*, esa en la que “la legitimidad descansa en la santidad de ordenaciones y poderes de mando heredados de tiempos lejanos” (Weber, 1996: 180). Aquí los tiempos lejanos evocan los nodos centrales de la narrativa histórica de la revolución bolivariana: colonialismo y anticolonialismo en concatenación con el imperialismo y antiimperialismo.

En esta forma de autoridad, el soberano no sería un “superior” sino un “señor” personal; su cuadro administrativo no está constituido por

"funcionarios", sino por "servidores" y los que integran la asociación, los "dominados", son "súbditos" (Weber, 1996).

Ya decía en el laberinto de los tres Minotauros, el escritor venezolano J. M. Briceño Guerrero que tres grandes discursos de fondo gobiernan el pensamiento americano: 1) el discurso europeo segundo, con sus palabras clave de modernidad y progreso; 2) el discurso cristiano-hispánico o discurso mantuano heredado de la España imperial, ligado a un sistema social de nobleza heredada, jerarquía y privilegio que sólo dejó como vía de ascenso socioeconómico la remota y ardua tarea del blanqueamiento racial y la occidentalización cultural, estructurando aspiraciones y ambiciones en torno a la búsqueda personal y familiar o clásica de privilegios, noble ociosidad, filiación y no mérito, relaciones señoriales de lealtad y protección; 3) el discurso salvaje; albacea de la herida producida en las culturas precolombinas de América por la derrota a manos de los conquistadores y en las culturas africanas por el pasivo traslado a América en esclavitud, albacea también de los resentimientos producidos en los pardos por la relegación a larguísimo plazo de sus anhelos de superación. Discurso portador de nostalgia por formas de vida no europeas no occidentales, conservador de horizontes culturales aparentemente cerrados, donde lo occidental hispánico como la segunda Europa son ajenos y extraños, estratificaciones de la opresión, representantes de una alteridad inasimilable en cuyo seno sobrevive en sumisión aparente, rebeldía ocasional, astucia permanente y oscura nostalgia⁹.

A cada uno de estos discursos y sus extrañas combinaciones corresponde modos de organizar los sistemas de dominación social y de autoridad política. El neo-patrimonialismo se combina así con prácticas sociales y políticas despóticas, marcadas por lealtades no a leyes y principios legal-rationales, sino a personas, jefaturas y familias políticas.

Desde las aportaciones originarias de Weber hasta los trabajos del argentino Oscar Oszlak, es posible referirse al *uso personalista del gobierno convirtiendo el Estado en recurso particular de aquellos que tienen el poder político suficiente*: una sociedad aparentemente regida por leyes abstractas y agencias estatales que en realidad se conduce bajo las normas de las *lealtades y las jerarquías tradicionales, clanes y*

familias políticas, circuitos y segmentos jerarquizados, filiación, afinidad, alianzas, tensiones, oposiciones y conflictos.

El neo-patrimonialismo es un fenómeno político que implica, en concreto, que hay relaciones sociopolíticas que se sostienen sobre el uso discrecional y particularista de instituciones y agencias que son generales y públicas. Se trata de una forma de captura y manipulación particularista de normas, agencias y recursos estatales, que tiene como consecuencia accesos restringidos y espacios de exclusión.

Es particularista pues se utiliza para beneficio de un conjunto delimitado y concreto de actores: la propia familia política. Se trata de una forma de captura y manipulación, en el sentido de que esos actores tienen la capacidad de usar reglas y recursos gubernamentales de manera discrecional y estratégica: bajo ciertas condiciones, esas reglas y recursos cumplen su función formal, pero bajo otras, pueden ser obviadas, evadidas o aplicadas conforme al arbitrio del actor que tiene la capacidad política para imponer sus intereses:

“El neopatrimonialismo es además una forma específica de corrupción, como lo pueden ser otro tipo de prácticas de apropiación particularista del poder estatal; puede ser compatible, por lo tanto, con diversas formas de intermediación política, clientelismo y patronazgo. Lo que permite diferenciarlo, como práctica política, son tres características: la primera es que hay individuos que ocupan posiciones formales de autoridad; la segunda es que esos individuos están vinculados con colectividades formales o informales concretas; la tercera es que esos individuos son responsables de manera directa o indirecta de acciones que están en tensión o en abierta contradicción con el orden legal.”

Todo este cuadro permite analizar con mayor precisión el control de los aparatos y del Poder del Estado, en sus diferentes niveles, órganos, funciones e instancias, por determinados grupos sociales y familias políticas, permitiendo además identificar quiénes y cómo capturan la renta y el presupuesto público, para fines propios o particularistas, estableciendo una auténtica red o malla de un sociograma de intereses, afinidades y rivalidades.

En otros lugares hemos dicho que la disputa sociopolítica venezolana requiere articular estas reflexiones sobre el patrimonialismo, el clientelismo y el patronazgo a tres imágenes-concepciones que se han elaborado acerca del Estado venezolano: 1) el Estado de disimulo¹⁰

(Cabrujas), 2) el Estado-Botín¹¹ (Brito Figueroa y la acumulación delictiva de capitales) y 3) el Estado-mágico¹² (Fernando Coronil).

El rentismo venezolano (capitalismo rentista, periférico, dependiente y subdesarrollado) depende no solo de sus ciclos económicos (bonanza de petrodólares) sino de ciclos políticos (disputas de apropiación, distribución y redistribución del poder, riqueza e influencia).

No solo se trata de una disputa de clases socioeconómicas en términos convencionales, sino de una variedad de grupos de presión y de intereses, de fracciones, capas y segmentos sociales, de clases y de sectores, tanto dominantes, intermedios como subalternos, formando coaliciones de intereses, objetivos y orientaciones valorativas.

Los ciclos del capitalismo rentístico basado en el petróleo, sabemos, tienen precios muy volátiles en el mercado internacional, generando su propio ciclo político (mayor integración y pactos vs menor integración y conflictos), lo cual se traduce no solo en ingresos fiscales inestables con una macroeconomía específica, sino en generar una situación condicionante sobre la propia disputa política alrededor de los recursos del Petro-Estado.

En países con predominio del rentismo, los gobiernos tienen una baja carga impositiva (tributaria) de ingresos no-rentísticos, por razones de economía política. El conflicto distributivo y redistributivo clásico queda sublimado y desplazado. Cita Coronil: Venezuela, “moldeada por su extraordinaria economía petrolera, se adaptó a las políticas liberales corporativistas y el sindicalismo clientelar de (bread and butter) más fácil y permanentemente” que Chile, Argentina y Colombia, los otros países incluidos en su pionero estudio comparativo sobre política laboral en la América Latina.

Por otra parte, dependiendo del peso relativo de la renta en el resto de la economía, los shocks externos suelen ser terrible y desigualmente impactantes. En general se tienden a estabilizar los tiempos de vacas flacas por la vía de mayor endeudamiento externo y/o financiamiento monetario del gasto corriente, entre otras estrategias. Pero el problema no son las vacas gordas y flacas así no más, sino el reparto político de la carne, la leche, el cuero y otros derivados. Esto quiere decir: la teoría

política del capitalismo rentístico y la disputa por las llaves maestras de la relación economía/política.

En Venezuela, en los últimos años, este problema se ha exacerbado, pues una política fiscal procíclica de los gobiernos, incluyendo gobiernos de la IV República, Chávez y Maduro han reforzado o amplificado las tendencias más críticas en tiempos de vacas flacas.

En la época del más reciente boom petrolero, por ejemplo, que comenzó en el 2004, el gobierno de Chávez incurrió de nuevo en un exceso de gasto que impidió aprovechar el inmenso ingreso adicional para su adecuada conducción y administración en un “proceso de acumulación de capital con distribución equitativa del ingreso”. El “desarrollo”, de nuevo, un hecho esquivo.

Así mismo, la fuga de capitales, el endeudamiento, la inestabilidad macroeconómica, la escasa o nula formación bruta de capitales, la no reducción significativa de la desigualdad, contrastaron con las políticas del gasto *sin proceso sostenido de acumulación, diversificación productiva interna y exportadora*. Desde el punto de vista de su política económica se endeudó para gastar más, para legitimar una política de reparto entre socios y clientelas, más no de bienestar social, prosperidad económica o desarrollo humano sostenible.

Luego, el gobierno de Maduro (ya con responsabilidad exclusiva de Maduro y su equipo de gobierno) no sólo contrajo brutalmente el gasto en período de “vacas flacas”, sino que administró selectivamente divisas, cuando el precio del petróleo bajó de \$100 a la cuarta parte.

No se ahorró lo necesario en tiempos de vacas gordas y además fueron privilegiados determinados intereses patrimonialistas en tiempos de vacas flacas. La consecuencia: emergencia de nuevas fracciones dominantes, de nuevas capas y grupos de intereses, de disputas con las viejas elites. El pueblo fue cada vez más espectador y mirón de palo.

En tiempos de caída del ingreso se contrajeron las importaciones de manera brutal, además se siguió garantizando el pago de esa deuda externa heredada y en que se incurrió. Se omitió aquella consigna fundacional de la revolución bolivariana de que lo primero es la “deuda social acumulada” y no la deuda económica. En paralelo el poder

constituyente fue en los hechos desfigurado en 2017, sometidos a la regla de la sustracción del ejercicio del referendo. De modo que no solo se desfiguró el llamado “Plan de la Patria” (2012), sino que se socavaron los propios fundamentos primigenios de la AAB¹³ y de aquella revolución democrática que iba a poner fin con los cogollos y el Estado meramente representativo.

Todo esto trajo una exacerbación de conflictos de intereses, una recomposición de la disputa de poder, riqueza, privilegios e influencia, tanto al interior de la coalición gobernante, como fuera de esta. La crisis económica quedó sellada por una crisis de consenso y de dirección política o de hegemonía que dura hasta la actualidad.

Los mercados financieros internacionales por cálculos de riesgo ante la inestabilidad macroeconómica también en paralelo cerraron sus puertas a Venezuela, agregando además presiones y motivaciones políticas.

Venezuela fue declarada a través de una orden ejecutiva “amenaza inusual y extraordinaria” desde el Gobierno de EEUU en 2015¹⁴, justificando tal decisión como respuesta a un patrón represivo en el manejo del conflicto y la protesta del año 2014, y por “los flujos financieros ilícitos de la corrupción pública en Venezuela”.

El gobierno tramitó la situación bajo los esquemas de la guerra política e intentos coordinados de injerencia y desestabilización, alejándose más de pautas institucionales contenidas en la Constitución.

EEUU pretendió así presionar al Gobierno de Maduro para obligarlo a ceder poder frente a sus rivales internos e internacionales. Utilizó el expediente de la “democracia, DDHH y la lucha contra la corrupción” ajustado a sus intereses, objetivos y concepciones. También empleó a sus aliados y socios en la OEA. Al gobierno no le importó el costo de retirarse del tal foro y recicló todo el discurso del “Ministerio de las Colonias” que empleó Cuba en otras décadas.

Adicionalmente, la respuesta del gobierno en un escenario de restricción de ingresos que obligaba a aplicar algún curso de reformas y ajustes macroeconómicos fue mantener su discurso, prácticas y políticas de lucha contra la “guerra económica multifactorial”, que en

términos concretos privilegió a determinados intereses de la coalición gobernantes en una suerte de “Piñata a la venezolana”.

Del primer ciclo de deterioro, escasez y privaciones inéditas en los anteriores 12 años la prioridad establecida fue el mantenimiento y el control del poder a cualquier precio, incluso si eso afectaba las condiciones de vida de la base histórica y social de sustentación política, tanto de propios como de extraños.

El resultado se expresó en las urnas en el año 2015: la oposición unida en la tarjeta de la MUD derrotó al GPP por primera vez en las elecciones parlamentarias, lanzándose engegueda al intento de una salida rápida a través de un “golpe blando” parlamentario con apoyo de EEUU.

A partir de allí, las cartas de la *polarización destructiva* estaban echadas y el proceso de *escalamiento del conflicto* se enfrentó a la combinación de todas las formas de lucha y de un nuevo patrón de abierta represión. Los cambios de la administración de la Casa Blanca no hicieron sino profundizar el bucle hasta llegar al punto insólito de que un gobierno de EEUU profiriera frases sobre una posible intervención militar sobre Venezuela. Algo insólito y escandaloso que movilizó como respuesta, un discurso nacionalista y una mayor cohesión en los factores de apoyo del gobierno de Maduro.

El escalamiento del conflicto político paso de la guerra encubierta y política a la amenaza de guerra abierta con apoyo de factores opositores internos. Sin embargo, desde el punto de vista de la actuación de los órganos del Estado, dirigentes claves de tales aventuras de intervención militar no pasaron por los rigores de la justicia ordinaria, sino que mantuvieron la disputa en el plano del espectáculo mediático, aprovechando sus impactos para aglutinar y cohesionar a “masas críticas” alrededor de cada uno de los polos en conflicto.

La oposición comenzó a vociferar un discurso de transición que articulaba un vector de “presión externa” con uno de “presión interna”, con la intención del “quebrar a la coalición dominante”, mencionando supuestos costos e incentivos de salida y de represión.

Desde entonces la coalición gobernante se endosó el discurso Nacionalista, de defensa irrestricta de la soberanía y de la protección

social del pueblo, mientras el polo claramente injerencista se convirtió en una antena repetidora del discurso de la Casa Blanca y del Departamento de Estado sobre la democracia, los DDHH y el buen gobierno.

Por si fuera poco, luego de la convocatoria presidencial por parte del Gobierno de Maduro a un órgano constituyente en el primero de mayo de 2017, Trump amenazó con agravar sanciones si se cumplía la promesa de Maduro de avanzar con tal ruta de defensa de su gobernabilidad.

Maduro no se amilanó y convocó desde su propia concepción presidencialista y desde sus propias bases comiciales el órgano constituyente, con su repertorio de maniobras instrumentales, y EEUU impuso un cuadro de sanciones agravadas que intensificaron los desequilibrios macroeconómicos ya existentes. Más escalamiento del conflicto. El bucle comenzó a girar en automático y ya poco importaba si era posible detenerlo. Al mismo tiempo, la degradación socioeconómica se aceleró con intensidad inusitada destruyendo capital social, económico e institucional.

La “presión interna” se transformó fundamentalmente en huida, en éxodo de tirios y troyanos. También en aventurerismo, atentados y operaciones armadas abortadas por el propio gobierno. Las simulaciones habían minimizado que, como resultado de tal cuadro de conflicto, de la elección entre los costos e incentivos, entre ataques y las huidas, de miedo y la esperanza, una buena parte de las bases opositoras engrosaran las filas de la llamada “diáspora venezolana”. A las motivaciones políticas también se le agregaron motivaciones socioeconómicas.

La internacionalización del conflicto político interno venezolano pasó desde entonces a ser agenda prioritaria de geopolítica y de agencias noticiosas internacionales. La gente de a pie se convirtió definitivamente en espectadora de decisiones que se tomarían en lobbies entre factores de poder internacionales. Todos repitieron la añeja frase de Bush: ¡Si no estás conmigo estás contra mí!

El país botín comenzó a ser negociado en pedazos en tales lobbies internacionales. Cada quien tramó una alianza internacional: fichas de

un lado, fichas del otro. El extractivismo se convirtió en señuelo de recuperación económica.

El servicio de la deuda, que muchos economistas calcularon en aproximadamente \$10.000 millones por cada año entre 2016-2019, empezó a consumir una fracción cada vez mayor de las exportaciones, dejando cada vez menos para importaciones de bienes de consumo, alimentos y medicinas.

Hiperinflación, escasez, especulación, devaluación, ataques a la moneda y deterioro acelerado del nivel de actividad económica han dejado a un país semidestruido. En tal contexto, anteriores cuadros del gobierno se lanzaron a hacerle apología a los discursos fondomonetaristas como argumentos salvíficos. Aseguraron que se tenía que aplicar una receta monetarista a la venezolana, sin necesidad de subordinarse a Washington y a sus organismos “multilaterales”.

Ya en 2015, el Gobierno se enfrentó a un déficit de divisas de aproximadamente \$40.000 millones. Lo afrontó según cálculos de los analistas con 21% de recorte de importaciones (\$10.000 millones aproximadamente), con financiamiento chino (\$9.000 millones), con intercambio de oro monetario (\$4.000 millones), con venta al descuento de créditos petroleros a República Dominicana y Jamaica (\$4.000 millones), con uso de Derechos de Retiro en el Fondo Monetario Internacional (\$3.000 millones), con pérdida de reservas internacionales líquidas (\$3.000 millones), con emisión de deuda en la subsidiaria de PDVSA en Estados Unidos, CITGO (\$2.000 millones) y con la liquidación de otros activos públicos (\$5.000 millones).

En aquel año 2015, el gran déficit fiscal fue financiado por el Banco Central con pagarés a PDVSA, que propagaron la inflación, hasta llegar a combinarse años después tales desequilibrios con el cuadro de cerco económico internacional. Ningún libro de economía fue ya útil, pues entramos en una “clínica y sintomatología” completamente inédita y anómala. Además, el clima de polarización psicosocial destruyó cualquier debate convencional sobre política económica en condiciones de reiterados decretos de estados de excepción y emergencia económica. La excepcional, anómalo e inédito desde entonces se intentó normalizar con un discurso y medidas sobre la estabilidad, la

protección social del pueblo y la paz. Una buena parte del pueblo engrosó a los archivos de la Plataforma Patria y recibió desde allí transferencias monetarias directas de compensación social.

Por si fuera poco, ya en 2014 el propio partido-Estado labró una certera maniobra sobre el sistema de organizaciones políticas previendo la derrota electoral en las elecciones parlamentarias del año 2015, impidiendo la legalización de nuevos referentes de izquierda, preparando la liquidación de disensos internos y construyendo el patíbulo judicial para la MUD.

La operación “Burguera”¹⁵ fue consumada y ahora sí, el sistema electoral por diseño competitivo, comenzó a deslizarse al territorio del diseño semi-competitivo y de partido dominante. El autoritarismo electoral se legitimó en los patios interiores del PSUV como fórmula para contener una eventual crisis en el ámbito de las votaciones. La segunda fórmula fue la intervención y judicialización de partidos y dirigentes. Mientras eso ocurrió en el frente opositor, los integrantes del GPP apoyaron tales medidas. Luego a las voces críticas del GPP le pasaron la misma aplanadora. Como dice el dicho: ¡Piaste tarde pajarito! El PSUV consolidó una visión de supremacía político-electoral. Maniobras preventivas ante los riesgos políticos que se produjeron.

Por otra parte, la degradación económica con hiperinflación, destruyó por completo las conquistas sociales obtenidas e impulsadas por el período de bonanza petrolera anterior del período Chávez. Se pasó de la euforia del bachaqueo, motivado por estrategias de sobrevivencia a una nueva ideología del “emprendimiento”, que desplazó casi por completo cualquier coordenada referida al “socialismo comunal”, última apuesta de Chávez en el Golpe de Timón para someter el gobierno a un proceso de rectificación interna. El tiempo político no alcanzó. Ya luego desde 2015, privatización dejó de ser la vieja mala palabra.

Era previsible que los conflictos distributivos y redistributivos se exacerbaban y que la base clientelar de respaldo del gobierno de Maduro se desgastara y se resintiera. También hubo lo que llamamos nuevos “cuadros” y recomposiciones civiles y militares. También continuaron las purgas selectivas, las segregaciones a quienes osaran

desafiar a Maduro o a Cabello, que comenzaron a consolidarse como las cabezas de la jefatura más visibles del PSUV.

Adicionalmente las medidas de ajuste, ahora si implementadas tardíamente bajo la fachada de un “Programa de Recuperación Económica, Crecimiento y Prosperidad”¹⁶, han perjudicado o colocado la carga del sacrificio sobre los hombros de los asalariados y de quienes implementan estrategias de sobrevivencia económica.

De las medidas anunciadas aparecieron viejos términos discutidos durante la crisis de la cuarta república como el “equilibrio fiscal y tributario”, dado el obvio desequilibrio en las cuentas fiscales, apareció una política cambiaria que desembocó en la dolarización de facto y transaccional, aboliendo la ley de los ilícitos cambiarios, con un nuevo tipo de cambio único y fluctuante. Se habló de defensa del salario, cuando en realidad se aplanaron a la baja las tablas salariales, y hasta Maduro pidió a la clase obrera “pensar en los derechos laborales y fiscales del país”.

En materia de un contexto hiperinflacionario se habló de la “estabilidad de los precios, vinculado al factor de costo real de producción y vinculado al factor cambiario real”. ¡Quién entendió, entendió!, y por un tiempo se hizo clara demagogia con los llamados “precios acordados” de una canasta básica de artículos, que bajo el estilo venezolano ya luego fueron liberalizados de facto. El compromiso para aumentar la producción dependió fundamentalmente de medidas muy favorables a la rentabilidad del sector empresarial, y desfavorable a los trabajadores. Se habló de un plan de ingresos en divisas, de estabilidad y expansión del Petro para que los venezolanos “realicen sus compras internacionales, por ejemplo, puedan invertir con ello en un viaje, una casa, un carro.” También llegó el aumento de la gasolina y diferentes medidas de compensación social focalizadas.

¿Quién puede dudar que se trataba de un plan de ajustes con anestesia social y con gigantesco bombardeo propagandístico sobre el manejo de demandas y expectativas sociales?

La desigualdad social obviamente se ha acrecentado. El deterioro del salario ha sido tal que convirtieron al resto de América Latina en paraísos salariales en términos comparativos. La migración comenzó a

referirse a una hibridación de motivaciones socioeconómicas y a motivaciones políticas.

Las privaciones y gratificaciones materiales se han reconfigurado, surgiendo nuevos bolsos y tipos de miseria, como también nuevos nichos y tipos de enriquecimiento alrededor de la captura de los patrimonios del Estado y nuevos espacios de oportunidad/rentabilidad económica. Otra medida práctica que intervino fue la política arancelaria muy favorable a las importaciones “como sea”.

Los conflictos de intereses del proceso de vida real se han encontrado en el tejido social. Incluso, se habla de un patrimonialismo despótico, es decir, con un fuerte aliño de sumisión política y social. Una nueva sociedad de privilegiados dolarizados, de incluidos con ciertas garantías y de excluidos con estrategias de sobrevivencia.

La evocada denuncia de una “boliburguesía” de finales del periodo Chávez quedó enana, y fue remodelada en una nueva casta de privilegios articuladas al gobierno de Maduro.

El Madurismo fue adquiriendo carta de identidad económica y política, tal como cuando se va logrando armar un rompecabezas dejando atrás la vieja imagen del rompecabezas que seguía dominando el cerebro de los jugadores. Entre Chávez y Maduro fueron cada vez más claras las diferencias y distancias. El transformismo llegó para quedarse¹⁷.

También fueron más claras las distancias y diferencias entre los sectores plebeyos y populares, por una parte, y las condiciones de vida de los integrantes directos tanto de la coalición gobernante como de la vieja burguesía venezolana, siempre articulando su imaginario de progreso a la apropiación de los circuitos rentísticos. Veamos algunas consecuencias de considerar esta articulación entre ciclo político y económico:

*“...la aparición del petróleo en Venezuela crea una especie de cosmogonía: la riqueza petrolera tuvo la fuerza de un mito, gracias al petróleo era posible pasar rápidamente del retraso a un desarrollo espectacular. En estas condiciones se constituye un Estado «providencial» que «no tiene nada que ver con nuestra realidad», sino que, por el contrario, se saca del sombrero de un prestidigitador. El Estado como brujo magnánimo capaz de lograr el milagro del progreso”.*¹⁸

La disputa del Estado Rentista es el meollo de la disputa del poder por el “milagro del enriquecimiento”. El patrimonialismo retornó a la orden del día, y el clientelismo selectivo, diferenciado y desigual, comenzó a transarse en circuitos de lealtad y patronazgo. Tres palabras claves: patrimonialismo, clientelismo y patronazgo. Podemos hablar de un giro nacional-populista autoritario con rasgos neoliberales y un capitalismo de clientelas de su política económica y social:

“La reorganización del Estado lo que sí significó y derivó fue en la institución de un Estado Protector, de Tutelaje político y de vigilancia social, ocupado en la pacificación social con nuevas modalidades de censura, control y represión. Lo que si significó fue la reconversión del Estado Democrático con deficiencias en un Estado crecientemente autoritario. Lo que si significó fue un cuadro económico pro medidas neoliberales y una política social de corte asistencialista, paternalista y clientelar.”

La lucha de clases, grupos de intereses y de sectores específicos es, además, la lucha por ocupar el lugar del “rentista providencial”: fuente o maná de riqueza súbita, explicación del permanente despojo y fuga de capitales en Venezuela.

Como había sido planteado¹⁹:

“...en el proceso actual, con la narrativa de la revolución y de la Quinta República, se busca definir el inicio de un nuevo momento histórico en el cual se borren por completo de la conciencia colectiva las continuidades que siguen operando, a pesar de todos los cambios ocurridos. Este olvido tiene que ver fundamentalmente con el modelo de Estado, de las relaciones entre sociedad y petro-estado rentista y con las modalidades específicas de relación de esta sociedad con su entorno natural, con el petróleo. Este es un olvido que, en la medida en que se instale en la conciencia colectiva porque estaríamos en otro tiempo histórico, en tiempos de Revolución Bolivariana, que nada tendría que ver con el pasado, nos negaría la posibilidad misma de entender qué ocurre en el país, así como la posibilidad de imaginar futuros alternativos a este modelo societal petro-estatal.”

Y leamos con atención el siguiente análisis:

“En lugar de existir un partido revolucionario que controle al Estado, desde el petro-Estado se ha creado, financiado y dirigido al partido. Como modelo, sigue predominando una razón de Estado en la que este es identificado con la Nación, con el Pueblo y con el Bien Común, y es en consecuencia el lugar donde tienen necesariamente que concentrarse todas las iniciativas y principales decisiones. Esto descarta, niega, mutila, la única forma en la cual es posible la transformación democrática de la sociedad: amplios, variados, múltiples procesos de

experimentación social autónomos, que surjan de la diversidad de las prácticas, de las memorias y los proyectos de los diferentes pueblos, sectores sociales, regiones y culturas del país.”

Según la visión rentista, no cabe duda de que debe ser el Estado el *sujeto-agente del proceso*, el *poder constituido* quien controle y capture la renta petrolera sobre la base de mecanismos que maximicen su valor, para “distribuirla en beneficio del pueblo, procurando el desarrollo social integral del país, en condiciones más justas y equitativas”.

El *poder constituyente* queda así definido como simple receptor de las transferencias y dadas del rentista providencial, el Nuevo Estado de Protección y Tutelaje social. Esa es precisamente la operación transformista, lo que Gramsci denominó como una “revolución pasiva”.

Lo que no se dice es quienes son las personificaciones concretas, los controladores efectivos de este nuevo Petro-Estado y la dificultad que tienen quienes se han planteado la interrogante: ¿Y quiénes controlan a los controladores?

En continuidad con las peores versiones de Chávez, el gobierno de Maduro reforzó la cultura política de culto al «comandante-presidente» (infalible e incontrolable por definición: ¡Lo que diga Nicolás! -Consigna de la J-PSUV), a «órdenes que tienen que ser obedecidas». Incluso hay quienes han hablado desde 2014 de la continuidad del “acto típicamente chavista de autoridad”:

“Conociendo el peso gigantesco de su palabra, Chávez indicó taxativamente y reiteradamente quien debía ser el jefe cuando llegara la hora de su partida. Hasta en eso ejerció un acto típicamente chavista de autoridad. Chávez jamás habló de una situación transitoria, ni de un cuerpo colegiado, ni de nada por el estilo, y su silencio al respecto es tan contundente como lo que sí dijo. En fin, creo profundamente que Chávez designó a Maduro para que, como él lo hizo, ejerciera su jefatura, y que en consecuencia el chavismo debe obrar para que ese liderazgo se consolide, pues en ello se juega el futuro la Revolución.”²⁰

No cabe duda que hay voces que se adelantaron en el tiempo programado de las escenas para dar acta temprana de nacimiento del “Madurismo”, sin importar omisiones ni distorsiones del propio discurso que Chávez expresó en aquel, su último discurso público (manipulado flagrantemente como una “apología de la sucesión”).

Desde entonces, Maduro ha negado reiterada y enfáticamente que exista algo como “Madurismo” (¡Aquí lo existe es chavismo!), sin tomar en cuenta que las piezas y maniobras que van configurando el rompecabezas ofrecen dos imágenes distintas, distantes y contrastantes de carácter y contenido de las políticas públicas: Chávez (1998-2012), Maduro (2013-2021).

A pesar del discurso expreso de Maduro, el Madurismo ofrece su imagen y figura. Está a la vista. Es innegable su perfil, su rostro y figura, para bien o para mal.

La jefatura política como mandato inapelable y sin sometimiento a la soberanía popular es precisamente el ABC de la negación de cualquier tesis fuerte sobre el poder constituyente y sobre la democracia protagónica que aparecía con claridad en el Plan de Patria redactado por puño y letra de Chávez. Nada más contradictorio, además, de los cultos personalistas, con lo expresado en el artículo 5 de la Constitución:

“Artículo 5. La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la ley, e indirectamente, mediante el sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público.

Los órganos del Estado emanan de la soberanía popular y a ella están sometidos.”

Pero si cabe alguna duda de las palabras de Chávez en 2012 cabe recordar el cierre retroactivo del discurso cuando solicito el apoyo transicional a Maduro en pleno interregno entre un viejo gobierno y un nuevo período constitucional:

“Yo se los pido desde mi corazón. Es uno de los líderes jóvenes de mayor capacidad para continuar, si es que yo no pudiera —Dios sabe lo que hace—, si es que yo no pudiera, continuar con su mano firme, con su mirada, con su corazón de hombre del pueblo, con su don de gente, con su inteligencia, con el reconocimiento internacional que se ha ganado, con su liderazgo, al frente de la Presidencia de la República, dirigiendo, junto al pueblo siempre y subordinado a los intereses del pueblo, los destinos de esta Patria.”

Alguien dijo que Chávez jamás habló de una situación transitoria ni de directrices expresas. Falso: allí quedo grabado el “si es que yo no pudiera”. Alguien dijo que no habló de un cuerpo colegiado, ni de nada por el estilo. Falso. Lo que ocurre es que el cuerpo colegiado no era una

camarilla: “...dirigiendo junto al pueblo siempre y subordinado a los intereses del pueblo”. ¡Vaya cuerpo colegiado!

¿Su silencio al respecto fue tan contundente? Lo contundente fue la incapacidad de saber escucharlo. Obviamente, había otros intereses y objetivos en juego.

VIII. ¿Y QUE PAPEL JUEGAN HOY LAS ELECCIONES REGIONALES?

Basta saber si en las elecciones regionales de noviembre 2021 (como en las parlamentarias de 2020) solo se trataba de escoger a las estructuras de liderazgo intermedias de quienes se disputarían las elecciones presidenciales en 2024, manteniendo el ritual presidencialista y representativo en los carriles históricos de una partidocracia remozada. Los cogollos, las cupulas, las camarillas solo se habían ido aparentemente a la sombra durante el indudable liderazgo de Chávez. Pero reaparecieron.

Nadie puede olvidar la función que cumplió la palabra “partidocracia” y la crítica a las cupulas partidistas en los discursos fundacionales de la revolución bolivariana, como pieza central de una crítica a la democracia representativa y del populismo clientelar:

“Para sacar a Venezuela de la situación crítica en que se encuentra, es preciso transformar el marco institucional dentro del cual los diferentes actores políticos, económicos y sociales se desenvuelven y toman sus decisiones; marco institucional que se ha caracterizado por el dominio de las cúpulas de los partidos políticos tradicionales que, a su vez, controlan los diferentes poderes del Estado en casi todos los ámbitos territoriales, tanto nacional, como regional y local. Esto ha impedido una sana y dinámica relación entre los diversos actores de la vida nacional. Todas las decisiones de carácter e interés nacional son sometidas al tutelaje de las direcciones partidistas, sin que sobre éstos exista ningún control efectivo por parte de la sociedad venezolana. El alto grado de concentración del poder, combinado con un Estado que ha manejado y maneja grandes recursos provenientes del negocio petrolero, trajo consigo la generación de corruptelas, compadrazgos y clientelismo, erosionándose el desarrollo democrático de la vida nacional.”²¹

Así mismo:

“La vida y suerte de esa gran entidad sociocultural conocida como «pueblo», dependen del contrato social con el poder político constituido, contrato que en el

caso de Venezuela ha sido desvirtuado, deformado y corrompido por el clientelismo partidista.”

O si se prefiere, es posible citar el llamado Libro Azul²²:

“Desde el punto de vista de las democracias formales, regidas por gobiernos populistas, la participación ha sido ideologizada y utilizada por los sectores dominantes como señuelo, tras el cual pierden el rumbo no pocos esfuerzos de intención transformadora.

En efecto, los gobiernos y los partidos populistas predicán la participación con el concepto de “propina”, de forma tal que la condenan a ser fin de sí misma, con límites tan estrechos y rígidos que impiden a la sociedad civil intervenir en la toma de decisiones de política, “quién obtiene qué, cuándo, cómo”. Como consecuencia de esto, los pueblos no pueden tomar parte en el diseño y/o selección de planes y proyectos que jalonan su marcha histórica.

De esta manera, nuestros pueblos han sido condenados a “participar” en su propia destrucción, en el manejo de su miseria creciente, en el “control” de las hambrunas y las enfermedades que azotan a casi 300 millones de latinoamericanos. Han participado cavando la tumba histórica en la cual pretenden los sectores dominantes enterrar las esperanzas de la América morena.”

Cualquier farsa representativa que retrotraiga el ejercicio del poder a las cúpulas partidistas va en frontal contravía de plano cualquier memoria y proyecto del impulso participativo que se había levantado con la promesa de la revolución bolivariana en 1998, y que por ciertas claves histórico estructurales del siglo XX parece no poder escapar de la carga histórica de la tradición populista-clientelar y de las disputas de intereses alrededor de los patrimonios del Petro-Estado en su condición rentista.

IX. ATERRIZANDO A LOS FRIOS DATOS DE LAS ELECCIONES REGIONALES:

Pero aterricemos al contexto situacional que ha precipitado una vuelta de tuerca adicional en el proceso de deterioro en el propio cuadro político nacional.

Un interesante texto de apoyo a la gerencia estratégica²³ señalaba que el propio pensamiento implicaba al mismo tiempo considerar la articulación de los siguientes aspectos:

a) hechos, cifras, información objetiva; b) emociones, sentimientos y sensaciones, c) crítica de supuestos, consistencia lógico-semántica y criterios de validez empírica, d) pensamiento propositivo, asertividad, saber constructivo, e) Inventiva, creatividad, nuevas ideas, f) visión sintética y control racional de los aspectos anteriores. Se llamó “seis sombreros para pensar”.

Lo interesante de este texto es que nos permita desbordar por mucho el chantaje de los “bloqueos mentales” de las propias estrategias de manipulación y propaganda de los polos enfrentados. Veamos por qué:

“Desafortunadamente, el pensamiento occidental, con sus hábitos argumentativos, prefiere dar primero una conclusión y después presentar hechos para defenderla. En cambio, en el tipo de pensamiento que traza mapas, el que sostengo, primero debemos trazar el mapa y luego elegir la ruta. Esto significa que debemos tener antes que nada los hechos y las cifras.”

“Resulta difícil que los occidentales comprendan que los participantes japoneses se reúnen sin ideas preconcebidas. El propósito de la reunión es escuchar. ¿Por qué no hay entonces un silencio total e improductivo? Porque cada participante, cuando le corresponde, se pone el sombrero blanco y entrega un fragmento de información neutral. El mapa se va completando en forma gradual. Se vuelve más rico para pensar y detallado. Una vez terminado, la ruta es obvia para todos. No estoy sugiriendo que este proceso suceda y se complete en sólo una reunión. Puede durar semanas y meses, incluir muchas reuniones.

Lo importante es que nadie propone una idea preconcebida. La información se ofrece con el sombrero blanco. Esta información se organiza poco a poco en una idea. Los participantes observan cómo va ocurriendo esto.

La noción occidental es que las ideas se cincelan a golpe de argumentos. La noción japonesa es que las ideas surgen como semillas y pequeños brotes a los cuales después se nutre y se permite que crezcan y tomen forma.”

Mas adelante agrega:

El pensamiento de sombrero blanco sé ocupa de la información utilizable. Por lo tanto, la expresión "en general" es perfectamente aceptable. El propósito de la estadística es dar un carácter específico a esta expresión imprecisa. No siempre es posible reunir tales estadísticas, por lo tanto, a menudo debemos recurrir al doble sistema (creencia, hecho verificado).

Comencemos con las variaciones más neutrales, como aparentemente lo son los datos del registro electoral nacional (RE) y por entidades federales para reconocer si la tendencia ha sido creciente, decreciente

o estable. Luego analicemos los datos y cifras de participación y abstención en eventos comparables para ir armando el mapa de interpretación de datos.

	PARLAMENT	PARLAMENT	REGIONALES	PARLAMENT	REGIONALES
ESTADOS	RE2010	RE2015	RE2017	RE2020	REP-2021
ZULIA	2190381	2404025	2452432	2537694	2621107
MIRANDA	1830588	2042420	2075234	2170289	2232510
DIST.CAPITAL	1546013	1638456	1658847	1670370	1706032
CARABOBO	1390766	1548242	1561777	1647596	1667423
LARA	1106005	1251453	1261626	1357648	1352816
ARAGUA	1090235	1203967	1213087	1282038	1295599
ANZOATEGUI	939516	1054266	1066195	1121931	1148628
BOLIVAR	859519	971310	973381	1022837	1052567
TACHIRA	747414	828970	851494	855581	893057
SUCRE	587312	643754	643440	680120	695150
FALCON	582190	663287	668149	699521	716117
MERIDA	540221	596216	602637	629285	640961
MONAGAS	534267	620937	625457	661786	678579
PORTUGUESA	521619	601018	605921	654287	669730
BARINAS	475584	553531	560790	588266	607642
TRUJILLO	458856	523353	529867	550169	557076
GUARICO	454818	521089	526963	550260	559988
YARACUY	376403	424905	430459	465692	471531
NUEVA ESPARTA	301629	345033	350093	376117	386891
APURE	280102	329188	334268	365202	375903
VARGAS*	247405	274908	279952	306926	312618
COJEDES	204339	236610	240646	275018	272663
DELTA AMACURO	105860	116972	120242	128992	129876
AMAZONAS	87431	102449	107896	112796	115412
RE NACIONAL	17458473	19496359	19740853	20710421	21159876

Desde las últimas elecciones parlamentarias (2010) en el período presidencial de Chávez hasta las parlamentarias del año 2020 el RE aumentó de 17.458.473 potenciales votantes a 20.710.421 personas, es decir, un aumento de 3.251.948 de personas.

Entre las elecciones regionales del año 2017 (19.740.853 personas) y las elecciones regionales del año 2021 (21.159.876 personas), el RE aumentó 1.419.023 personas.

Según tales cifras, se aprecia un crecimiento anual del RE de aproximadamente 320.000-360.000 personas en promedio. Entre el año

2010 y el año 2015 el aumento fue de 407.577 personas por año, mientras entre 2015 y 2020 fue de 242.812 por año aproximadamente. Al comparar ambos valores, es apreciable en estos últimos años la disminución del crecimiento del RE. Quizás allí intervengan tanto el no registro de nuevos votantes, como su salida del país.

Sin embargo, en ningún caso parece disminuir significativamente, lo cual no lleva a considerar en términos generales como referencia un registro electoral en aumento, lo cual condiciona un potencial aumento de votantes para las diferentes opciones políticas o para los caudales de participación/abstención. Tomando en consideración el caudal de participación en las elecciones regionales hasta el año 2017 tenemos las siguientes cifras:

REGIONALES	2008	2012	2017	PROM
PARTICIPACIÓN (%)	65,45	53,94	61,03	60,14

Las estimaciones más pesimistas situaron la participación electoral en 42% para el 2021 y las más optimistas en 44%, muy por debajo del promedio de participación en eventos similares que se situaba en 60,14%. De manera, que la abstención gravitó con gran fuerza tal como venía ocurriendo incluso en procesos electorales con alta participación como las más recientes elecciones presidenciales (2018) y parlamentarias (2020).

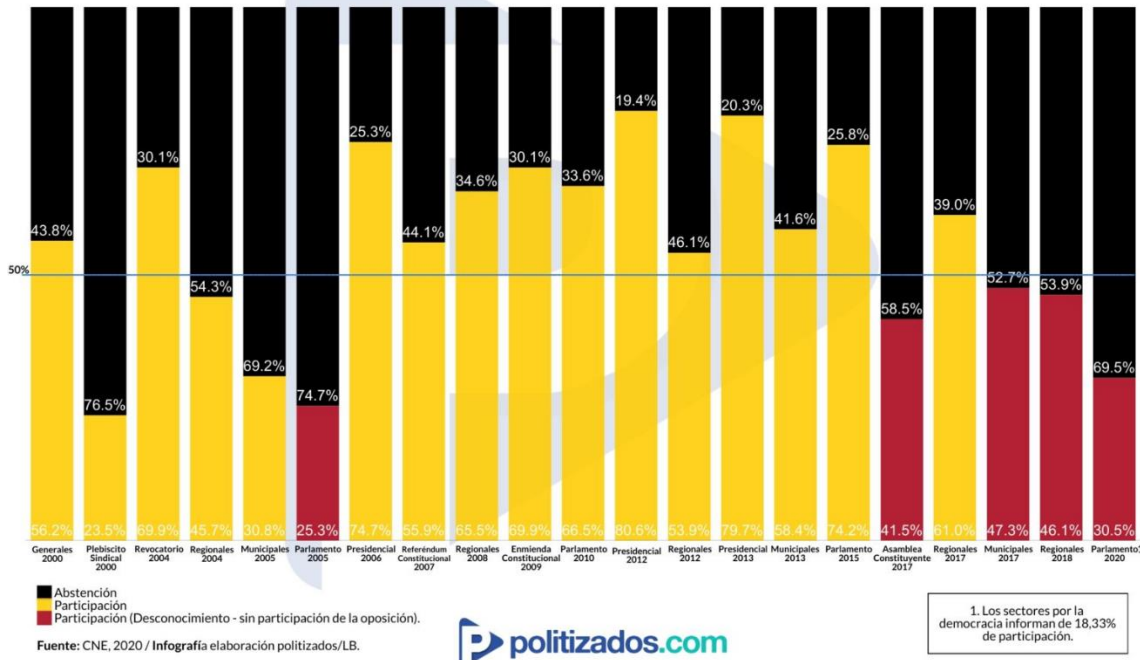
De hecho, por primera vez en la serie histórica de los procesos electorales fue más baja la participación en las elecciones presidenciales y parlamentarias que en las elecciones regionales precedentes, como podemos observar a continuación:

	REGIONALES 2017	PRESIDENCIALES 2018	PARLAMENTARIAS 2020
PARTICIPACIÓN (%)	61,03	46,07	30,5

Si hacemos un análisis superficial del caudal de votos en los últimos procesos electorales el promedio se sitúa en alrededor de 40% de participación, con una abstención promedio de 60%.

Cabe aquí presentar el siguiente gráfico para comparar la evolución de la participación y la abstención en los últimos 20 años²⁴:

Participación electoral en Venezuela (2000 - 2020)



En los últimos 6 eventos electorales, incluyendo la convocatoria al órgano constituyente en 2017 y las presidenciales para el año 2018, la participación electoral solo superó el 50 % en las elecciones regionales del año 2017. Como es fácil contrastar con el cuadro anterior, al parecer existe un cambio de tendencia con relación al patrón de participación electoral durante los mandatos de Hugo Chávez.

En los procesos regionales y parlamentarios entre 2008-2012 el promedio de participación fue de 61,96%. En los procesos regionales, municipales y parlamentarios 2013-2021 la participación promedio fue de 51,38% y si solo tomamos los procesos posteriores a 2017 baja a 36,98%. Son evidentes los contrastes.

X. LA MAQUINARIA ELECTORAL INEXPUGNABLE DEL PSUV: ¿A DÓNDE FUE A PARAR EL 1X10 DEL PSUV EN LAS ELECCIONES REGIONALES?

Sobre el desempeño efectivo del PSUV, dada su innegable victoria en la conquista de la mayoría de los cargos en las elecciones regionales 2021, hay que ir pelando las capas de la cebolla, para determinar la

cada vez más visible correlación entre: “Mientras menos votos en la historia electoral obtengo, igual o más cargos alcanzo”.

Este hecho muestra una extraordinaria eficacia en el cumplimiento del objetivo de obtener cargos, pero muy baja eficacia si se trata de aumentar el caudal electoral. Vale la pena volver aquí al texto sobre los seis sombreros de pensamiento:

“Por lo tanto, cualquier persona que esté formulando preguntas para obtener información necesita asegurarse de que el mismo o ella misma este usando el pensamiento blanco. ¿Verdaderamente estás tratando de obtener los hechos, o construyes un argumento en favor de una idea que se te está formando en la cabeza?”.

“El pensar de sombrero blanco se convierte en una disciplina que anima al pensador a separar en su mente con toda claridad el hecho de la extrapolación o de la interpretación. Es comprensible que los políticos tengan grandes dificultades con el pensamiento de sombrero blanco”.

Veamos un poco este tema de los hechos y las interpretaciones.

Como por arte de magia política, el PSUV ha encontrado diversas fórmulas para obtener igual o más cargos sacando menos votos. Reiteramos que esto demuestra alta eficacia política si se trata de criterios de cargos representativos, pero baja eficacia política si se trata de mayor caudal de participación electoral.

Aquí hay que sortear el riesgo de generar peligrosos autoengaños en quienes se creen su propia mentira como si fuese una gran verdad. Porque una cosa es saber que se está mintiendo y otra que se esté convencido de decir la verdad incluso cuando se sabía que todo era una mentira utilizada conveniente.

Preguntémosle a nuestra computadora, que llamamos “Lina” (“Imagine a una computadora que da los hechos y las cifras que se le piden. Es neutral y objetiva. No hace interpretaciones ni da opiniones”), caracterizada por ser la encarnación de los registros del “pensamiento sombrero blanco” (hechos, cifras, información), cuál fue la cifra de la movilización efectiva de la militancia en la consulta interna del PSUV y comparemos su peso específico con el registro electoral.

- Lina, ¿Cuántos militantes del PSUV se movilizaron en la consulta interna del PSUV? –

El resultado es el siguiente:

PSUV/RE	CONSULTA 2021		
	PARTICIPAC	%	RE
ZULIA	336619	13,06	2577484
MIRANDA	227925	10,36	2200051
DIST.CAPITAL*	171084	10,15	1685557
CARABOBO	168482	10,15	1659920
LARA	168212	12,31	1366463
ARAGUA	145587	11,22	1297566
ANZOATEGUI	161390	14,01	1151964
BOLIVAR	123395	11,78	1047492
TACHIRA	104502	11,99	871579
SUCRE	134715	19,33	696922
FALCON	129520	18,05	717565
MERIDA	96564	15,09	639921
MONAGAS	133857	19,69	679824
PORTUGUESA	123057	18,34	670974
BARINAS	89447	14,77	605597
TRUJILLO	99025	17,71	559147
GUARICO	93818	16,68	562458
YARACUY	109397	23,15	472556
NUEVA ESPARTA	59005	15,36	384150
APURE	77077	20,54	375253
LA GUAIRA	43698	14,05	311020
COJEDES	52929	19,27	274668
DELTA AMACURO	32306	24,80	130268
AMAZONAS*	22324	19,50	114483
NACIONAL	2903936	13,72	21052882

Lina reporta que de acuerdo a los datos obtenidos del CNE se movilizaron en el país 2.903.936 militantes del PSUV, que distribuyeron sus preferencias entre diferentes aspirantes a candidaturas, y nos ofrece las cifras de movilización por cada estado del país.

Esta información es muy relevante, porque nos permite contrastar la capacidad de movilización de la maquinaria electoral del PSUV, en función de eventos electorales del pasado reciente, además de realizar ejercicios prospectivos sobre su posibilidad de ampliación hacia el futuro.

La primera sorpresa ante el pensamiento “sombbrero blanco” de Lina es que las declaraciones de los principales voceros del partido dieron una cifra un tanto superior a los datos registrados por el CNE:

“Más de 3,5 millones de personas participaron en las elecciones primarias del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Al ofrecer el balance y resultados de la jornada electoral del domingo 8 de agosto, el primer vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello, afirmó que los centros de votación y la capacidad instalada se “desbordaron”.”

Tenemos entonces dos versiones, la de Lina “sombbrero blanco” de menos de 3 millones de militantes movilizados, y la de la alta dirección del PSUV de 3 millones y medio de militantes.

Ahora bien, pidámosle a Lina que nos diga cuál fue el nivel de participación del PSUV en las más recientes elecciones regionales 2021. En la pantalla de la computadora aparece la siguiente tabla:

Lina “sombbrero blanco” nos reporta que a nivel nacional votaron-participaron a favor de la tarjeta del PSUV 3.494.405 personas, casi la misma cantidad reportada por la alta vocería del PSUV en la consulta interna del propio partido. La primera pregunta es: ¿Cómo puede ser eso posible si se aplicó el llamado método de campaña 1x10?

Claro está, no aparecen los cómputos de Barinas dada la paralización del proceso de totalización y de proclamación de una candidatura ganadora a la gobernación. Pero esto nos lleva a otra pregunta:

¿Cuál fue la variación en el crecimiento de la participación entre la consulta interna y las elecciones regionales 2021 para el PSUV?

PSUV/RE	CONSULTA 2021			REGIONALES 2021			CONS/REGIO	
	PARTICIPAC	%	RE	PSUV	%	RE	VARIA	VARIA %
ZULIA	336619	13,06	2577484	384382	14,66	2621107	47763	1,60
MIRANDA	227925	10,36	2200051	362517	16,24	2232510	134592	5,88
DIST.CAPITAL*	171084	10,15	1685557	323426	18,96	1706032	152342	8,81
CARABOBO	168482	10,15	1659920	279895	16,79	1667423	111413	6,64
LARA	168212	12,31	1366463	235577	17,41	1352816	67365	5,10
ARAGUA	145587	11,22	1297566	216416	16,70	1295599	70829	5,48
ANZOATEGUI	161390	14,01	1151964	198841	17,31	1148628	37451	3,30
BOLIVAR	123395	11,78	1047492	141821	13,47	1052567	18426	1,69
TACHIRA	104502	11,99	871579	116865	13,09	893057	12363	1,10
SUCRE	134715	19,33	696922	139511	20,07	695150	4796	0,74
FALCON	129520	18,05	717565	128178	17,90	716117	-1342	-0,15
MERIDA	96564	15,09	639921	104341	16,28	640961	7777	1,19
MONAGAS	133857	19,69	679824	135126	19,91	678579	1269	0,22
PORTUGUESA	123057	18,34	670974	125074	18,68	669730	2017	0,34
BARINAS	89447	14,77	605597	93070	15,32	607642	3623	0,55
TRUJILLO	99025	17,71	559147	98175	17,62	557076	-850	-0,09
GUARICO	93818	16,68	562458	106389	19,00	559988	12571	2,32
YARACUY	109397	23,15	472556	100125	21,23	471531	-9272	-1,92
NUEVA ESPARTA	59005	15,36	384150	68662	17,75	386891	9657	2,39
APURE	77077	20,54	375253	69431	18,47	375903	-7646	-2,07
LA GUAIRA	43698	14,05	311020	69444	22,21	312618	25746	8,16
COJEDES	52929	19,27	274668	46702	17,13	272663	-6227	-2,14
DELTA AMACURO	32306	24,80	130268	32466	25,00	129876	160	0,20
AMAZONAS*	22324	19,50	114483	17403	15,08	115412	-4921	-4,42
NACIONAL	2903936	13,72	21052882	3593837	16,98	21159876	689901	3,26

Estas cifras nos llevan inmediatamente a preguntarnos sobre la fortaleza de la implementación de la política del método 1 x 10 en la maquinaria electoral del PSUV, más aún si se evidencia que hay estados donde la movilización del voto fue incluso menor que la movilización en la consulta interna: Falcón, Trujillo, Yaracuy, Apure, Cojedes, Amazonas.

Sin embargo, antes debemos mantener en atención las siguientes ideas para no hacer conclusiones precipitadas:

“La persona que pide información debe enmarcar y precisar las preguntas a fin de obtener información o para completar vacíos de información existente”.

“En la práctica existe un sistema de doble de información. El primer nivel contiene hechos verificados y probados. El segundo, hechos que se cree que son verdaderos pero que todavía no han sido totalmente verificados.”

“La credibilidad varía desde “siempre verdadero” hasta “nunca verdadero”. En el medio hay niveles utilizables como “en general”, “a veces” y “en forma ocasional”.

Pero las cosas son negativas. Lina “pensamiento sombrero blanco” está registrando y comparando las cifras de voto regionales tarjeta PSUV con su propio cómputo de movilización en las internas del PSUV, no con los datos de la alta dirección del partido en el mes de agosto, lo cual nos daría un resultado aún más desolador: ¡No hubo prácticamente crecimiento alguno con la ejecución del 1x10!

Dados estos resultados, no sabemos que es peor, si pensar que Lina ofrece datos confiables o si creer en la versión de propaganda de la dirección del PSUV (Se movilizaron 3.500.000 militantes).

En todo caso, en el 2021 se demostró que todavía el caudal electoral el PSUV sigue estando muy lejos de aquella meta que se proclamó de alcanzar: ¡10 millones de votos por el buche al Imperialismo!

Bueno, no caigamos en exageraciones. La pregunta clave hoy es saber si el PSUV ha perdido aún más votos que en las regionales del año 2017. Consultemos a Lina “sombrero blanco”:

- Lina, ¿Podrías darme un cuadro comparativo de los votos del GPP y del PSUV en 2017 y en 2021? -

ELECCIONES REGIONALES 2017					ELECCIONES REGIONALES 2021						
REP-2017	GPP	PSUV	ABST%	PARTICIP	PSUV/RE	REP-2021	GPP	PSUV	ABST%	PARTIC	PSUV/REP
2452432	646617	582305	44,29	1366250	23,74	2621107	409493	384382	58,12	1088387	14,66
2075234	641735	545231	41,4	1216087	26,27	2232510	414180	362517	60,21	888230	16,24
1658847	493225	464720	54,98	746813	28,01	1706032	360639	323426	63,68	619560	18,96
1561777	486654	398438	40,93	922542	25,51	1667423	333919	279895	63,12	615014	16,79
1261626	471164	407194	35,98	807693	32,28	1352816	261192	235577	56,93	567062	17,41
1213087	422381	352610	38,94	740711	29,07	1295599	257489	216416	61,02	505038	16,70
1066195	319271	257724	36,37	678420	24,17	1148628	231954	198841	56,33	501618	17,31
973381	276655	233508	42,04	564172	23,99	1052567	163333	141821	63,45	384645	13,47
851494	181605	155713	39,73	513195	18,29	893057	119133	116865	61,8	341151	13,09
643440	236669	196927	38,48	395844	30,61	695150	159982	139511	51,35	338188	20,07
668149	224091	188950	36,04	427348	28,28	716117	144181	128178	52,84	337739	17,90
602637	181820	161823	35,17	390690	26,85	640961	116648	104341	54,97	288610	16,28
625457	222634	191416	34,17	411738	30,60	678579	150327	135126	51,75	327439	19,91
605921	238626	190913	38,89	370278	31,51	669730	143859	125074	52,59	316864	18,68
560790	184961	162133	37,82	348699	28,91	607642	103693	93070	53,95	278879	15,32
529867	201300	179627	36,41	336942	33,90	557076	106798	98175	53,59	257743	17,62
526963	206774	172958	36,48	334727	32,82	559988	118469	106389	54,48	254917	19,00
430459	186401	146427	30,3	300030	34,02	471531	112718	100125	48,27	243914	21,23
350093	107316	92328	35,33	226405	26,37	386891	76025	68662	49,43	195658	17,75
334268	104762	97555	39,88	200962	29,18	375903	76561	69431	53,23	174524	18,47
279952	94721	81408	36,14	178777	29,08	312618	76324	69444	50,43	154965	22,21
240646	93752	76508	30,04	168356	31,79	272663	54975	46702	45,42	148123	17,13
120242	46886	42220	35,27	77833	35,11	129876	36203	32466	54,17	59524	25,00
107896	40549	36667	37,46	67478	33,98	115412	19842	17403	55,74	51083	15,08
19740853	6310569	5415303	40,27	11791991	27,43	21159876	4047937	3593837	55,29	8938875	16,98

El cuadro permite reconocer el aumento o disminución de caudal electoral comparando dos eventos similares: regionales 2017 y regionales 2021.

Podemos observar que el RE aumentó en 1.419.023 personas entre 2017 y 2021. Sin embargo, este aumento del RE no incidió en un aumento del caudal electoral ni para el GPP ni para el PSUV ni tampoco para el campo oposición, como veremos más adelante con relación al año 2017.

En segundo lugar, podemos observar un aumento de la abstención muy importante en el 2021 (16,9 %), con caídas significativas en la votación del GPP y del PSUV. Si comparamos ambos eventos electorales el desgaste del GPP fue de alrededor de un 33,63% mientras la caída de todo el caudal de votos del campo opositor fue de 7,72 % con relación al año 2017. Esto nos indica que el crecimiento de la abstención tiene impactos muy negativos sobre la propia votación del GPP y el PSUV.

Contando con los cómputos de Barinas 2021 para el Consejo Legislativo Regional es posible afirmar que el GPP perdió 2.262.632, mientras el PSUV perdió 1.821.466 votos con relación a las regionales del año 2017.

Estos datos muestran un estrechamiento de la base electoral de apoyo al Gobierno de Maduro como hecho político que debe ahora ser interpretado y explicado de acuerdo a causas, condiciones y lógicas de actuación política.

Sin embargo, hay un dato que muestra tendencias más impactantes. Se trata de las variaciones del peso del voto GPP/RE y del PSUV/RE entre 2017 y 2021.

ESTADOS	2017		2021		VAR GPP%	VAR PSUV%
	GPP/RE	PSUV/RE %	GPP/RE	PSUV/RE %		
ZULIA	26,4	23,7	15,6	14,7	-10,7	-9,1
MIRANDA	30,9	26,3	18,6	16,2	-12,4	-10,0
DIST.CAPITAL*	29,7	28,0	21,1	19,0	-8,6	-9,1
CARABOBO	31,2	25,5	20,0	16,8	-11,1	-8,7
LARA	37,3	32,3	19,3	17,4	-18,0	-14,9
ARAGUA	34,8	29,1	19,9	16,7	-14,9	-12,4
ANZOATEGUI	29,9	24,2	20,2	17,3	-9,8	-6,9
BOLIVAR	28,4	24,0	15,5	13,5	-12,9	-10,5
TACHIRA	21,3	18,3	13,3	13,1	-8,0	-5,2
SUCRE	36,8	30,6	23,0	20,1	-13,8	-10,5
FALCON	33,5	28,3	20,1	17,9	-13,4	-10,4
MERIDA	30,2	26,9	18,2	16,3	-12,0	-10,6
MONAGAS	35,6	30,6	22,2	19,9	-13,4	-10,7
PORTUGUESA	39,4	31,5	21,5	18,7	-17,9	-12,8
BARINAS	33,0	28,9	17,1	15,3	-15,9	-13,6
TRUJILLO	38,0	33,9	19,2	17,6	-18,8	-16,3
GUARICO	39,2	32,8	21,2	19,0	-18,1	-13,8
YARACUY	43,3	34,0	23,9	21,2	-19,4	-12,8
NUEVA ESPARTA	30,7	26,4	19,7	17,7	-11,0	-8,6
APURE	31,3	29,2	20,4	18,5	-11,0	-10,7
VARGAS	33,8	29,1	24,4	22,2	-9,4	-6,9
COJEDES	39,0	31,8	20,2	17,1	-18,8	-14,7
DELTA AMACURUC	39,0	35,1	27,9	25,0	-11,1	-10,1
AMAZONAS*	37,6	34,0	17,2	15,1	-20,4	-18,9
VOTO NACIONAL	32,0	27,4	19,1	17,0	-12,8	-10,4

En la tabla anterior es posible contrastar que mientras el voto nacional GPP/RE fue de 32% para el año 2017, para el año 2021 fue de 19,1%. El peso específico del PSUV/RE fue 27,4% para el 2017 mientras que para el 2021 fue de 17%. Allí aparecen referidas las variaciones por estado y a nivel nacional. Es posible determinar donde hubo mayores y menores variaciones por entidades regionales. También nos permite determinar dónde se dieron las variaciones a la baja más significativas entre 2017 y 2021.

Esta última tabla solo puede tener una interpretación cabal contrastando además los datos de participación/abstención y los valores de las diferentes opciones opositoras que participaron. Con tal tabla de variaciones es posible determinar si los votos perdidos migraron más hacia la abstención o hacia el campo opositor en términos generales.

La variación entre 2017 y 2021 de todo del caudal electoral del campo opositor fue la siguiente:

ESTADOS	REP2017	OPOTOTAL	REP-2021	OPOTOTAL	VAROPO
ZULIA	2452432	769404	2621107	657206	-112198
MIRANDA	2075234	567337	2232510	455836	-111501
DIST.CAPITAL*	1658847	252011	1706032	243080	-8931
CARABOBO	1561777	434840	1667423	266344	-168496
LARA	1261626	335331	1352816	292534	-42797
ARAGUA	1213087	317066	1295599	237386	-79680
ANZOATEGUI	1066195	358133	1148628	254976	-103157
BOLIVAR	973381	286013	1052567	210483	-75530
TACHIRA	851494	330411	893057	164307	-166104
SUCRE	643440	158579	695150	170402	11823
FALCON	668149	202549	716117	186374	-16175
MERIDA	602637	208237	640961	166251	-41986
MONAGAS	625457	188557	678579	164463	-24094
PORTUGUESA	605921	130510	669730	158018	27508
BARINAS*	560790	607642	607642	172484	-435158
TRUJILLO	529867	134252	557076	140093	5841
GUARICO	526963	127390	559988	128906	1516
YARACUY	430459	112970	471531	123557	10587
NUEVA ESPARTA	350093	118782	386891	116075	-2707
APURE	334268	95811	375903	95309	-502
LA GUAIRA	279952	83739	312618	74380	-9359
COJEDES	240646	74271	272663	90724	16453
DELTA AMACURO	120242	30811	129876	21640	-9171
AMAZONAS*	107896	26694	115412	29008	2314
VOTO NACIONAL	19740853	5006459	21159876	4619836	-386623

Todo el campo opositor perdió entre 2017 y 2021 alrededor de 386.623 votos, mientras el crecimiento de la abstención 2017-2021 fue de 4.267.395 personas. Obviamente la aparente ventaja aritmética del caudal de votantes opositores (4.619.836 frente a 4.040.937) se distribuyó en al menos cuatro opciones que dispersaron y fragmentaron el voto, mientras el GPP apostó al mantenimiento a toda costa de la unidad, con la excepción de la separación del PCV que agrupando a la llamada APR alcanzó solo algo más de 140 mil votos a nivel nacional, sometida a inmensas presiones políticas, judiciales, inhabilitaciones, censuras en los principales medios del país e incluso intimidaciones

directas hasta en el propio día del acto de votación y escrutinio de resultados.

ESTADOS	REP-2021	PCV
ZULIA	2621107	16217
MIRANDA	2232510	15315
DIST.CAPITAL*	1706032	8135
CARABOBO	1667423	8546
LARA	1352816	7374
ARAGUA	1295599	4150
ANZOATEGUI	1148628	8215
BOLIVAR	1052567	7105
TACHIRA	893057	5077
SUCRE	695150	7077
FALCON	716117	4875
MERIDA	640961	3194
MONAGAS	678579	10479
PORTUGUESA	669730	12516
BARINAS*	607642	2106
TRUJILLO	557076	6705
GUARICO	559988	4981
YARACUY	471531	5346
NUEVA ESPARTA	386891	1787
APURE	375903	1489
LA GUAIRA	312618	1438
COJEDES	272663	1335
DELTA AMACURO	129876	1129
AMAZONAS*	115412	1112
VOTO NACIONAL	21159876	140357

De este modo, el GPP-PSUV estableció una suerte de cerco político, intimidación y censura a todo lo que estuviera asociado a disenso desde la izquierda política a la cúpula del PSUV, llegando incluso a acusar al PCV de ser agente del imperialismo norteamericano.

Vale la pena analizar además la comparación del voto lista de las elecciones parlamentarias 2020 con los resultados de las regionales 2021:

ESTADOS	PARLAMENTARIAS				REGIONALES				VAR GPP-PSUV Y ABST 2021-2020		
	REP-2020	GPP	PSUV	% ABST	REP-2021	GPP	PSUV	ABST%	VAR GPP	VAR PSUV	VAR ABST
ZULIA	2537694	535480	491992	73,32	2621107	409493	384382	58,12	-125987	-107610	-15,2
MIRANDA	2170289	470636	433456	68,37	2232510	414180	362517	60,21	-56456	-70939	-8,16
DIST.CAPITAL	1670370	384677	358324	65,73	1706032	360639	323426	63,68	-24038	-34898	-2,05
CARABOBO	1647596	299550	265169	71,49	1667423	333919	279895	63,12	34369	14726	-8,37
LARA	1357648	266662	245457	71,39	1352816	261192	235577	56,93	-5470	-9880	-14,46
ARAGUA	1282038	279181	247768	68,10	1295599	257489	216416	61,02	-21692	-31352	-7,08
ANZOATEGUI	1121931	223932	191995	67,38	1148628	231954	198841	56,33	8022	6846	-11,05
BOLIVAR	1022837	176256	156487	73,07	1052567	163333	141821	63,45	-12923	-14666	-9,62
TACHIRA	855581	111518	102747	80,49	893057	119133	116865	61,8	7615	14118	-18,69
SUCRE	680120	155617	139272	64,03	695150	159982	139511	51,35	4365	239	-12,68
FALCON	699521	135062	119572	67,63	716117	144181	128178	52,84	9119	8606	-14,79
MERIDA	629285	106163	97864	76,53	640961	116648	104341	54,97	10485	6477	-21,56
MONAGAS	661786	163713	149496	63,09	678579	150327	135126	51,75	-13386	-14370	-11,34
PORTUGUESA	654287	148176	131525	67,36	669730	143859	125074	52,59	-4317	-6451	-14,77
BARINAS	588266	98251	89588	76,15	607642	103693	93070	53,95	5442	3482	-22,2
TRUJILLO	550169	112629	103828	72,44	557076	106798	98175	53,59	-5831	-5653	-18,85
GUARICO	550260	139182	115090	66,79	559988	118469	106389	54,48	-20713	-8701	-12,31
YARACUY	465692	122863	110228	58,02	471531	112718	100125	48,27	-10145	-10103	-9,75
NUEVA ESPARTA	376117	79066	71327	66,72	386891	76025	68662	49,43	-3041	-2665	-17,29
APURE	365202	97156	90511	65,16	375903	76561	69431	53,23	-20595	-21080	-11,93
LA GUAIRA	306926	88553	83140	59,91	312618	76324	69444	50,43	-12229	-13696	-9,48
COJEDES	275018	68316	59444	61,92	272663	54975	46702	45,42	-13341	-12742	-16,5
DELTA AMACURO	128992	35092	33070	57,92	129876	36203	32466	54,17	1111	-604	-3,75
AMAZONAS*	112796	21691	18893	59,90	115412	19842	17403	55,74	-1849	-1490	-4,16
VOTO NACIONAL	20710421	4319422	3906243	69,40	21159876	4047937	3593837	57,76	-271485	-312406	-11,64

Aun con una disminución de la abstención entre 2020 y 2021 de 11,64%, la alianza GPP perdió 271.485 votos, mientras el PSUV perdió 312.606 votos. Quiere decir esto que todos los partidos aliados al PSUV sumaron 413.179 votos en 2020 mientras en 2021 sumaron 454.100 votos, un leve crecimiento que sirvió de amortiguador a la evidente caída de votos en la tarjeta del PSUV.

La comparación de datos entre el año 2020 y 2021 también hace evidente que una disminución de la abstención en 11,64% no fue suficiente para contener el desgaste y la caída del caudal de votos de la maquinaria del PSUV. No es que sólo la abstención afecta al PSUV, es que está experimentando y proceso sostenido de desgaste interno. La maquinaria inexpugnable del PSUV está cobrando los costos de la acción y política del gobierno. Sin correspondencia entre tal política y la promesa originaria de Chávez, la maquinaria electoral ha dejado de encarnar los ideales, valores y símbolos, los ecos ideológicos de los discursos fundacionales.

XI. TAMPOCO EL VOTO OPOSITOR CONVENCIONAL TERMINA DE RECUPERAR SUS NIVELES DE 2015:

Analizado el principal polo de referencia partidista del gobierno, cabe ahora despejar muchas fabulas aritméticas sobre el resultado electoral opositor. Un simple cálculo de magnitudes no permite realizar adecuadas inferencias sobre un patrón de relaciones de fuerzas

políticas y sociales, porque el poder relativo es siempre correlación cuantitativa y cualitativa de recursos de poder, de capacidades, motivaciones, liderazgos y estrategias; y no sólo del número de cargos o del número de votos (lochas electorales).

Incluso podríamos ir más allá recordando aquella vieja frase:

“La filosofía de Hegel es un álgebra de la revolución, ejerce un efecto verdaderamente liberador y no deja piedra sobre piedra del mundo cristiano, del viejo mundo de las tradiciones que se ha sobrevivido a sí mismo”. (A. Herzen)

El pensamiento crítico ha partido del postulado de la unidad contradictoria entre pensamiento y praxis transformadora. En el plano político, esta unidad contradictoria se expresa en la dialéctica de los movimientos de masas y organizaciones políticas, con sus propias estructuras de liderazgo, dirigentes de cúspide, intermedios y de base.

Cualquier análisis que no parta del análisis de la composición cualitativa de una fuerza política y que se concentre en aspectos meramente cuantitativos, falla a la hora de analizar su fuerza dirigente, su compactación como organización y su capacidad de arrastrar tras de sí a verdaderos movimientos de masas, permanentes u ocasionales.

Tampoco se trata de logística y recursos económicos, pues allí el vínculo entre dirigentes de cúspide y la base social de apoyo se referirá exclusivamente al vínculo utilitario, que en tiempos de crisis tiene a desgastarse y a generar costos crecientes en una organización.

Una organización que carezca de una estructura de liderazgo y de un programa político que efectivamente sea expresión orgánica de las necesidades, intereses, demandas, aspiraciones y exigencias sentidas de los grupos, sectores y clases a los cuales plantea representar y conducir, poco o nada puede hacer con experimentos de marketing político-electoral que obedecen fundamentalmente al terreno de las maniobras episódicas y a los rendimientos ocasionales. Al perder su conexión orgánica de vínculo político entre dirigentes y dirigidos, de identificación, escenificación, representación y articulación política, tales organizaciones pasan a ser cascarones vacíos.

El problema de la desafiliación, del desgaste y de la crisis de representación política es que esta también se expresa como crisis de

identificación tanto con los rostros de una estructura de liderazgo como con la expresión/contenido de una determinada política y oferta programática. Y esto viene sucediendo tanto en el PSUV, en los factores del GPP como en los retazos de las oposiciones realmente existentes. También el empate catastrófico es expresión y contenido del agotamiento de la polarización destructiva, expresión y agotamiento de las referencias de los principales polos políticos hasta la actualidad.

Efectivamente, desde el punto de vista numérico vale la pena destacar algo que derrumba por completo la fábula aritmética de la ventaja opositora como tendencia histórica y del desgaste terminal de Maduro. Comparemos los desgastes de ambas fuerzas entre 2015 y 2021 para entrar al terreno más firme de la evaluación de una correlación de fuerzas siempre relativas y de los procesos de acumulación/desgaste de fuerzas subyacentes, asumiendo incluso la premisa aritmética de la fábula de la unidad perfecta de las oposiciones:

ESTADOS	ELECCIONES PARLAMENTARIAS 2015						ELECCIONES REGIONALES 2021					
	RE-2015	GPP	MUD	BRECHA	ABST	%	RE-2021	GPP	OPO-ARITM	BRECHA	ABST	%
ZULIA	2404025	620703	1030044	-409341	652463	27,09	2621107	409493	657206	-247713	1532720	58,48
MIRANDA	2042420	546718	838292	-291574	547383	26,76	2232510	414180	455836	-41656	1344280	60,21
DIST.CAPITAL	1638456	460871	662926	-202055	417232	25,47	1706032	360639	243080	117559	1086472	63,68
CARABOBO	1548242	439195	644642	-205447	389344	25,15	1667423	333919	266344	67575	1052409	63,12
LARA	1251453	388685	504122	-115437	271284	21,65	1352816	261192	292534	-31342	785754	58,08
ARAGUA	1203967	375304	468964	-93660	283131	23,52	1295599	257489	237386	20103	790561	61,02
ANZOATEGUI	1054266	288789	451973	-163184	260731	24,74	1148628	231954	254976	-23022	647010	56,33
BOLIVAR	971310	242849	387771	-144922	290687	29,42	1052567	163333	210483	-47150	667922	63,46
TACHIRA	828970	175103	392709	-217606	201649	24,33	893057	119133	164307	-45174	551906	61,80
SUCRE	643754	196080	201753	-5673	214042	33,19	695150	159982	170402	-10420	356962	51,35
FALCON	663287	196425	252620	-56195	169385	25,44	716117	144181	186374	-42193	378378	52,84
MERIDA	596216	145585	280251	-134666	137266	22,55	640961	116648	166251	-49603	352351	54,97
MONAGAS	620937	201182	227635	-26453	160898	25,72	678579	150327	164463	-14136	351140	51,75
PORTUGUESA	601018	228409	186905	41504	148604	24,73	669730	143859	158018	-14159	352866	52,69
BARINAS	553531	166471	217630	-51159	137074	24,69	607642	103693	172484	-68791	328763	54,10
TRUJILLO	523353	168503	180300	-11797	144308	27,48	557076	106798	140093	-33295	299333	53,73
GUARICO	521089	175857	168934	6923	150117	28,67	559988	118469	128906	-10437	305071	54,48
YARACUAY	424905	156601	148481	8120	94321	22,20	471531	112718	123557	-10839	227617	48,27
NUEVA ESPARTA	345033	93365	151122	-57757	84629	24,53	386891	76025	116075	-40050	191233	49,43
APURE	329188	110834	93666	17168	108023	32,65	375903	76561	95309	-18748	201379	53,57
VARGAS	274908	85453	99734	-14281	69998	25,36	312618	76324	74380	1944	157653	50,43
COJEDES	236610	87585	77395	10190	58092	24,56	272663	54975	90724	-35749	124540	45,68
DELTA AMACURO	116972	43813	27087	16726	38535	32,29	129876	36203	21640	14563	70352	54,17
AMAZONAS*	102449	30868	33069	-2201	31939	30,92	115412	19842	29008	-9166	64329	55,74
VOTO NACIONAL	19496359	5625248	7728025	-2102777	5061135	26,38	21159876	4047937	4619836	-571899	12221001	57,76

El primer dato que salta a la vista es la comparación de desgastes entre 2015 y 2021, por un lado, el GPP ($5.625.248 - 4.047.937 = 1.577.311$), por el otro la oposición aritmética perfecta ($7.728.025 - 4.619.836 = 3.108.189$). Si de guerra de desgaste se trata, el GPP ha perdido entre

2015 y 2021 alrededor de 1.577.311 votos, mientras la oposición en unidad perfecta ha perdido 3.108.189 votos. El GPP se ha desgastado menos y ha conservado más fuerzas electorales.

Sin embargo, también es cierto que para 2021, tal tesis de una oposición perfectamente unificada tendría una ventaja sobre el GPP de 571.899 votos, incluso en un escenario de alta abstención que ya comenzaría a perjudicar más al GPP-PSUV.

Cabe decir además que si la oposición llegara a acercarse al resultado electoral de 2015: 7.728.025 votos sería un resultado muy superior a los 6.248.864 votos obtenidos por Maduro en las elecciones presidenciales de 2018. Maduro quedaría revocado. El asunto es si la oposición cuenta hoy con la posibilidad de alcanzar, producto de diferentes acciones, condiciones y causas, tal resultado en un escenario de hipotético revocatorio. Incluso si se toma como referencia el resultado electoral de las elecciones regionales de 2015 de 5.006.459 de votos opositores en las regionales, necesitaría 1.242.406 votos adicionales en contra para revocar a Maduro.

De manera que a la oposición no solo le falta unidad orgánica de estrategia y táctica para abordar un escenario de revocatorio, sino caudal electoral que en los actuales momentos no aparece como un hecho consumado.

Si comparamos los resultados obtenidos por la oposición entre 2020 y 2021, incluso en la más ventajosa de sus hipótesis sobre su recuperación electoral al pasar de 1.755.116 votos en 2020 a 4.619.836 votos (2.864.720 de aumento de caudal electoral), aun le faltarían 1.629.029 votos para revocar a Maduro y 3.108.189 votos para alcanzar la abrumadora superioridad numérica que alcanzó en 2015.

De manera que si los estrategas de la oposición quieren ir sobreseguro a un potencial escenario revocatorio tendrían que agregar al resultado alcanzado en las regionales al menos de 2.300.000 votos a una estrategia y táctica de “unidad perfecta”, porque no sólo le falta caudal electoral sino unidad perfecta, recursos de poder y liderazgo movilizador.

No quiere decir esto que Maduro y el PSUV pueden dormir tranquilos, pues ya la oposición unida derrotó con una ventaja abrumadora al GPP en 2015, sino que saben que solo desalentado el voto hacia una opción unitaria de oposición y haciendo imposible tal opción unitaria (dividir, debilitar, fracturar, dispersar) es posible conservar el poder bajo una tendencia de desgaste electoral propia.

Como en toda estrategia, el poder relativo no solo depende de la correlación estática de fuerzas sino de la dinámica de procesos de acumulación y correlación de fuerzas, que además implica unidad, capacidades, motivaciones, recursos y liderazgos.

Más adelante analizaremos precisamente como el gigantesco obstáculo que tienen las oposiciones en la fábula de la unidad aritmética perfecta, es armar el rompecabezas de al menos cuatro centrifugas electorales que tiene en la actualidad coexistiendo: G4, alianza democrática, nuevas oposiciones y MIN unidad, analizando precisamente el resultado alcanzado por entidades federales y por cargos alcanzados en las 335 alcaldías del país.

XII. Y A PESAR DE, EL GPP-PSUV ALCANZÓ LA MAYORÍA DE LOS CARGOS EN LAS ELECCIONES REGIONALES:

El Consejo Nacional Electoral adjudicó la victoria en 19 de 23 gobernaciones para el GPP-PSUV, así como la Alcaldía de Caracas, mientras que la oposición solo alcanzó tres de esos cargos en los estados Zulia, Cojedes y Nueva Esparta.

Por si fuera poco, el TSJ intervino el escrutinio de las elecciones regionales de Barinas y ordenó repetir las elecciones. Según la propia nota de prensa del TSJ indicó que:

“...se ordena la realización de un nuevo proceso electoral en Barinas para la elección del cargo de Gobernador o Gobernadora, a los fines de garantizar el derecho a la participación activa y pasiva de quienes acudieron al evento electoral para elegir a la Gobernadora o Gobernador, sin menoscabo de que aun cuando las proyecciones consignadas por el CNE, dan un porcentaje de votos a favor del candidato Freddy Superlano, del 37,60 % con respecto al 37,21 % de votos obtenidos por el candidato Argenis Chávez, se considera que la condición de inelegibilidad de Superlano, ya identificado, conforme a la Resolución N° 01-00-000334 de fecha 17 de agosto de 2021 dictada por la Contraloría General de la República, violenta los principios de igualdad, equidad y transparencia en la

participación de los candidatos y las candidatas en la oferta electoral, así como de los electores y electoras en el ejercicio del sufragio activo.”

Más allá del debate sobre el caso Barinas (que sería tema de numerosos artículos y del resultado de la elección programada para el 9 de enero de 2022) lo cierto es que hay una gobernación aun en disputa de las 23 del país.

Las aristas del caso Barinas no son solo legales sino políticas y muestran hasta donde puede llegar la expresión del conflicto entre neo-patrimonialismo, familias políticas regionales y grupos de intereses, además de toda la simbología sobre Chávez en la región de Los Llanos, por cierto, región que presentó un evidente desgaste para el caudal electoral de las fuerzas agrupadas en el GPP-PSUV, si analizamos las brechas alcanzadas frente a los factores de oposición.

Analicemos la siguiente tabla ya reconociendo el estado real de las fuerzas electorales de las oposiciones realmente existentes:

ESTADOS	REP-2021	GPP	PSUV	G4MUD	ALIANZA D	MIN	OTROS	PCV	ABST%	PARTIC
ZULIA	2621107	409493	384382	593691	23324	32419	7772	16217	58,12	1088387
MIRANDA	2232510	414180	362517	57776	50620	19687	327753	15315	60,21	888230
DIST.CAPITAL*	1706032	360639	323426	69912	45051	27898	100219	8135	63,68	619560
CARABOBO	1667423	333919	279895	148679	76004	28727	12934	8546	63,12	615014
LARA	1352816	261192	235577	41977	229916	11331	9310	7374	56,93	567062
ARAGUA	1295599	257489	216416	82949	100398	30187	23852	4150	61,02	505038
ANZOATEGUI	1148628	231954	198841	101320	122449	16768	14439	8215	56,33	501618
BOLIVAR	1052567	163333	141821	78996	30170	18924	82393	7105	63,45	384645
TACHIRA	893057	119133	116865	50192	100890	11440	1785	5077	61,8	341151
SUCRE	695150	159982	139511	29430	14603	5075	121294	7077	51,35	338188
FALCON	716117	144181	128178	111116	51219	14150	9889	4875	52,84	337739
MERIDA	640961	116648	104341	97862	54385	10749	3255	3194	54,97	288610
MONAGAS	678579	150327	135126	130464	14029	15214	4756	10479	51,75	327439
PORTUGUESA	669730	143859	125074	64538	42292	11479	39709	12516	52,59	316864
BARINAS*	607642	103693	93070	103809	44999	12435	11241	2106	53,95	278879
TRUJILLO	557076	106798	98175	72923	25529	6780	34861	6705	53,59	257743
GUARICO	559988	118469	106389	30712	87745	7712	2737	4981	54,48	254917
YARACUY	471531	112718	100125	75133	30938	7075	10411	5346	48,27	243914
NUEVA ESPARTA	386891	76025	68662	28166	82355	4447	1107	1787	49,43	195658
APURE	375903	76561	69431	72824	10996	8703	2786	1489	53,23	174524
LA GUAIRA	312618	76324	69444	60879	6883	3332	3286	1438	50,43	154965
COJEDES	272663	54975	46702	71058	12543	6661	462	1335	45,42	148123
DELTA AMACURO	129876	36203	32466	4913	13243	1368	2116	1129	54,17	59524
AMAZONAS*	115412	19842	17403	13098	5642	1223	9045	1112	55,74	51083
VOTO NACIONAL	21159876	4047937	3593837	2192417	1276223	313784	837412	140357	55,29	8938875

Con semejante tablero el lector o lectora puede darse el placer de experimentar las mas diversas combinaciones y criterios de lectura política posible, tanto a nivel nacional como por entidad regional.

Simplifiquemos por razones de espacio. La primera fuerza política electoral es el GPP con 4.047.937, la segunda fuerza política electoral sigue siendo el G4MUD con 2.192.417 votos, mientras que la alianza democrática reúne 1.276.223 votos, la tarjeta del MIN Unidad reunió 313.784 votos y otras oposiciones la nada despreciable cifra de 837.412 votos.

Es evidente que con cuatro centrifugadoras o dispersoras del voto y con tal correlación entre fuerzas opositoras, hay ventaja del GPP-PSUV para largo rato. Allí radica la eficacia política del gobierno y la principal debilidad opositora. Si a eso se le suma la rivalidad y agresividad entre las estructuras de liderazgo en el campo opositor, el GPP-PSUV se frota las manos.

Es de sobra conocido que sin liderazgos integradores no hay articulación, ni “coordinación estratégica” ni unidad alguna. La división opositora remite directamente a las características actuales de su estructura de liderazgo, plagada de aspiraciones, ambiciones y rivalidades. Una verdadera estructura de oportunidad política para la estrategia de ventaja política del GPP-PSUV.

Para facilitar la lectura veamos el peso de cada actor de acuerdo a su caudal electoral en el RE:

		PESO DEL VOTO DE CADA ACTOR EN EL RE						
ESTADOS	REP-2021	GPP	PSUV	G4MUD	ALIANZA D	MIN	OTROS	PCV
ZULIA	2621107	15,6	14,7	22,7	0,9	1,2	0,3	0,62
MIRANDA	2232510	18,6	16,2	2,6	2,3	0,9	14,7	0,69
DIST.CAPITAL*	1706032	21,1	19,0	4,1	2,6	1,6	5,9	0,48
CARABOBO	1667423	20,0	16,8	8,9	4,6	1,7	0,8	0,51
LARA	1352816	19,3	17,4	3,1	17,0	0,8	0,7	0,55
ARAGUA	1295599	19,9	16,7	6,4	7,7	2,3	1,8	0,32
ANZOATEGUI	1148628	20,2	17,3	8,8	10,7	1,5	1,3	0,72
BOLIVAR	1052567	15,5	13,5	7,5	2,9	1,8	7,8	0,68
TACHIRA	893057	13,3	13,1	5,6	11,3	1,3	0,2	0,57
SUCRE	695150	23,0	20,1	4,2	2,1	0,7	17,4	1,02
FALCON	716117	20,1	17,9	15,5	7,2	2,0	1,4	0,68
MERIDA	640961	18,2	16,3	15,3	8,5	1,7	0,5	0,50
MONAGAS	678579	22,2	19,9	19,2	2,1	2,2	0,7	1,54
PORTUGUESA	669730	21,5	18,7	9,6	6,3	1,7	5,9	1,87
BARINAS*	607642	17,1	15,3	17,1	7,4	2,0	1,8	0,35
TRUJILLO	557076	19,2	17,6	13,1	4,6	1,2	6,3	1,20
GUARICO	559988	21,2	19,0	5,5	15,7	1,4	0,5	0,89
YARACUY	471531	23,9	21,2	15,9	6,6	1,5	2,2	1,13
NUEVA ESPARTA	386891	19,7	17,7	7,3	21,3	1,1	0,3	0,46
APURE	375903	20,4	18,5	19,4	2,9	2,3	0,7	0,40
LA GUAIRA	312618	24,4	22,2	19,5	2,2	1,1	1,1	0,46
COJEDES	272663	20,2	17,1	26,1	4,6	2,4	0,2	0,49
DELTA AMACURO	129876	27,9	25,0	3,8	10,2	1,1	1,6	0,87
AMAZONAS*	115412	17,2	15,1	11,3	4,9	1,1	7,8	0,96
VOTO NACIONAL	21159876	19,1	17,0	10,4	6,0	1,5	4,0	0,66

En el siguiente cuadro veremos donde tiene ventaja cada actor opositor a la hora de establecer una hipotética negociación de acuerdo a la fuerza electoral obtenida. Al G4MUD le colocaremos un relleno amarillo, a la alianza democrática un relleno azul, a las otras oposiciones un relleno verde.

		PESO DEL VOTO DE CADA ACTOR EN EL RE						
ESTADOS	REP-2021	GPP	PSUV	G4MUD	ALIANZA D	MIN	OTROS	PCV
ZULIA	2621107	15,6	14,7	22,7	0,9	1,2	0,3	0,62
MIRANDA	2232510	18,6	16,2	2,6	2,3	0,9	14,7	0,69
DIST.CAPITAL*	1706032	21,1	19,0	4,1	2,6	1,6	5,9	0,48
CARABOBO	1667423	20,0	16,8	8,9	4,6	1,7	0,8	0,51
LARA	1352816	19,3	17,4	3,1	17,0	0,8	0,7	0,55
ARAGUA	1295599	19,9	16,7	6,4	7,7	2,3	1,8	0,32
ANZOATEGUI	1148628	20,2	17,3	8,8	10,7	1,5	1,3	0,72
BOLIVAR	1052567	15,5	13,5	7,5	2,9	1,8	7,8	0,68
TACHIRA	893057	13,3	13,1	5,6	11,3	1,3	0,2	0,57
SUCRE	695150	23,0	20,1	4,2	2,1	0,7	17,4	1,02
FALCON	716117	20,1	17,9	15,5	7,2	2,0	1,4	0,68
MERIDA	640961	18,2	16,3	15,3	8,5	1,7	0,5	0,50
MONAGAS	678579	22,2	19,9	19,2	2,1	2,2	0,7	1,54
PORTUGUESA	669730	21,5	18,7	9,6	6,3	1,7	5,9	1,87
BARINAS*	607642	17,1	15,3	17,1	7,4	2,0	1,8	0,35
TRUJILLO	557076	19,2	17,6	13,1	4,6	1,2	6,3	1,20
GUARICO	559988	21,2	19,0	5,5	15,7	1,4	0,5	0,89
YARACUY	471531	23,9	21,2	15,9	6,6	1,5	2,2	1,13
NUEVA ESPARTA	386891	19,7	17,7	7,3	21,3	1,1	0,3	0,46
APURE	375903	20,4	18,5	19,4	2,9	2,3	0,7	0,40
LA GUAIRA	312618	24,4	22,2	19,5	2,2	1,1	1,1	0,46
COJEDES	272663	20,2	17,1	26,1	4,6	2,4	0,2	0,49
DELTA AMACURO	129876	27,9	25,0	3,8	10,2	1,1	1,6	0,87
AMAZONAS*	115412	17,2	15,1	11,3	4,9	1,1	7,8	0,96
VOTO NACIONAL	21159876	19,1	17,0	10,4	6,0	1,5	4,0	0,66

Luego de analizar tales pesos específicos regionales podemos ver la distancia que hay entre el resultado agregado nacional (negociaciones entre direcciones nacionales) y los resultados por entidad regional (negociaciones entre direcciones políticas regionales).

A nivel nacional queda distorsionado completamente el cuadro de correlaciones de fuerzas regionales, pues es falso, por ejemplo, que la primera fuerza política opositora sea de la alianza G4MUD, o que en Miranda que la primera fuerza política opositora no sea una nueva fuerza electoral, o que en portuguesa exista una posibilidad fácil de negociación entre bloques electorales regionales distintos al GPP.

Es falso que el G4MUD puedan imponerse, como también es falso, que cualquiera de los factores opositores pueda imponerse sobre el

G4MUD. Todos están obligados a negociar si quieren obtener ventajas sobre la opción GPP-PSUV, pero no en todos los lugares con la misma agenda de aspiraciones. Ese es el laberinto de la oposición, o más bien el rompecabezas, y el gobierno lo maneja perfectamente tal como la exigencia de racionalidad política lo indica.

Ahora veamos la tabla del total de Alcaldías obtenidas:

ESTADOS	GPP-PSUV	G4MUD	ADV	OTROS	PCV	TOTAL
ZULIA	5	16	0	0	0	21
MIRANDA	16	0	0	5	0	21
DIST.CAPITAL	1	0	0	0	0	1
CARABOBO	12	2	0	0	0	14
LARA	7	1	0	1	0	9
ARAGUA	14	1	1	2	0	18
ANZOATEGUI	17	1	3	0	0	21
BOLIVAR	9	1	1	0	0	11
TACHIRA	13	4	12	0	0	29
SUCRE	13	0	2	0	0	15
FALCON	15	7	3	0	0	25
MERIDA	9	10	4	0	0	23
MONAGAS	9	2	0	2	0	13
PORTUGUESA	10	2	2	0	0	14
BARINAS	5	6	1	0	0	12
TRUJILLO	12	3	2	3	0	20
GUARICO	8	0	7	0	0	15
YARACUAY	14	0	0	0	0	14
NUEVA ESPARTA	5	1	5	0	0	11
APURE	5	2	0	0	0	7
LA GUAIRA	1	0	0	0	0	1
COJEDES	3	6	0	0	0	9
DELTA AMACURO	4	0	0	0	0	4
AMAZONAS*	5	1	0	1	0	7
Total	212	66	43	14	0	335

La oposición venezolana sumo 123 alcaldías de las 335 que estaban en juego: la Mesa de la Unidad Democrática, afín al llamado G-4 ganó 66; la Alianza Democrática 43; y otros partidos opositores 14. El GPP-PSUV obtuvo 212 Alcaldías. Tampoco aquí ninguna fuerza opositora puede imponerse sobre otra sin negociaciones, pues hay un balance de fuerzas que impide las estrategias de imposición. Lo que si existe es la

ventaja en determinadas entidades federales como veremos a continuación utilizando la misma metodología de relleno de colores:

ESTADOS	GPP-PSUV	G4MUD	ADV	OTROS	PCV	TOTAL
ZULIA	5	16	0	0	0	21
MIRANDA	16	0	0	5	0	21
DIST.CAPITAL	1	0	0	0	0	1
CARABOBO	12	2	0	0	0	14
LARA	7	1	0	1	0	9
ARAGUA	14	1	1	2	0	18
ANZOATEGUI	17	1	3	0	0	21
BOLIVAR	9	1	1	0	0	11
TACHIRA	13	4	12	0	0	29
SUCRE	13	0	2	0	0	15
FALCON	15	7	3	0	0	25
MERIDA	9	10	4	0	0	23
MONAGAS	9	2	0	2	0	13
PORTUGUESA	10	2	2	0	0	14
BARINAS	5	6	1	0	0	12
TRUJILLO	12	3	2	3	0	20
GUARICO	8	0	7	0	0	15
YARACUY	14	0	0	0	0	14
NUEVA ESPARTA	5	1	5	0	0	11
APURE	5	2	0	0	0	7
LA GUAIRA	1	0	0	0	0	1
COJEDES	3	6	0	0	0	9
DELTA AMACURO	4	0	0	0	0	4
AMAZONAS*	5	1	0	1	0	7
Total	212	66	43	14	0	335

Mientras la coalición de partidos opositores en el año 2017 solo alcanzó el triunfo en 26 alcaldías, actualmente le correspondieron 66 al G4MUD, 43 a la alianza democrática y 14 a otras fuerzas opositoras. El GPP-Partido Socialista Unido de Venezuela en 2017, había ganado 298 alcaldías de las 335 y actualmente obtuvo 212.

En términos de gobernaciones, el GPP-PSUV tiene abrumadora ventaja en cargos, pero en términos de Alcaldías la correlación de fuerzas fue 212 a 123 cargos, muy distinta de 298 a 26 del año 2017. Sin embargo, persiste el mismo tema ya indicado: división, fragmentación, dispersión.

La oposición acudió a las elecciones regionales con una oferta electoral fracturada y dispersa entre dos o más candidatos en no pocos estados

y municipios, lo que le permitió al GPP-PSUV pese a su desgaste electoral, alcanzar la mayoría de los cargos.

En su mejor resultado electoral alcanzado para el año 2015, la oposición podía proyectar alcanzar la victoria en 18 gobernaciones, un dato que contrasta con las actuales 3 Gobernaciones alcanzadas en el año 2021; es decir, 6 años después.

En términos de batallas electorales por cargos, el GPP-PSUV ha mantenido el control de los cargos a pesar de la merma en su votación, tendencia histórica que aparecía desde el año 2015 donde con uno de sus peores resultados el GPP obtuvo 5.625.248 votos a nivel nacional. En el año 2015 la oposición unida con la tarjeta de la MUD obtuvo 7.728.025 votos, resultado nunca más alcanzado dado su desgaste y crisis de unidad interna.

Por si faltara poco además tenemos un tercer bloque electora opositor denominado “nueva oposición disidente” de las dos anteriores ya conocidas, destacando la tarjeta de fuerza vecinal entre otras. A pesar de su derrota electoral en la gobernación de Miranda, conquistó cinco (5) alcaldías, resultado nada despreciable.

Así mismo, en términos de gobernaciones destaca el retorno de Manuel Rosales, en Zulia, en el mayor circuito electoral de país. De este modo, Rosales se convierte en un factor de peso significativo para el futuro de cualquiera de las alianzas opositoras, como para las posibles estrategias de división-fractura que, con seguridad, establecerá el gobierno. El aspirante a la reelección por el GPP-PSUV, Omar Prieto, recibió una aplastante derrota si se analizan las brechas electorales.

XII. CONCLUSIONES PROVISIONALES:

Ahora conviene sintetizar algunos de los hallazgos cualitativos y cuantitativos más importantes de las recientes elecciones regionales, destacando la inmensa mancha que deja la situación de Barinas en materia de cuestión electoral democrática, independencia de los poderes y papel del árbitro electoral.

Si no fuera por la importancia cualitativa que adquiere el caso de Barinas para una evaluación del sistema político venezolano, la variable

a ser destacada son los altos niveles de desafección política expresados en la abstención.

Sin embargo, ambos fenómenos están íntimamente vinculados a un sistema político cada vez inclinado a responder a todos los atributos del autoritarismo electoral, en un contexto donde el empate catastrófico entre polos políticos continua ahora con una ligera ventaja porcentual del voto opositor.

El gobierno ha avanzado y facilitado la división y fractura del campo opositor, generando incentivos para que la estructura de liderazgo opositor muestra tendencias disgregadoras. Esto tiene una clara expresión electoral tanto a nivel de gobernaciones como de alcaldías.

En términos de eficacia política Maduro ha logrado compactar una sólida fuerza electoral defensiva del Gobierno con un caudal electoral en descenso, pero nada despreciable. Es falso que Maduro pueda ser derrotado electoralmente a corto plazo, dadas las condiciones que experimenta la estructura de liderazgo político opositor. El GPP no PSUV sigue funcionando como amortiguador de potenciales migraciones de votos hacia la abstención o hacia nuevas opciones opositoras.

El PCV y la APR han sido en los hechos objeto de las peores prácticas de cerco, intimidación, censura e inhabilitación, lo cual muestra que el PSUV no está dispuesto a tolerar alguna disidencia organizada y aplicará grandes presiones y castigos en el interior del campo de las fuerzas bolivarianas y de izquierdas para evitar cualquier alternativa organizada y con posibilidades de disputarle su supremacía política.

Las fuerzas opositoras han sido completamente perjudicadas por el cultivo de la opción abstencionista. Sin fuerza electoral unificada, toda la retórica sobre la “presión política interna”, no genera ninguna condición de acumulación de movilización social medianamente organizada. Esto le conviene obviamente al gobierno, que sacará provecho de los factores más radicales y extremistas de oposición para que la abstención no solo afecte a sus propias fuerzas electorales, tal como está sucediendo con clara evidencia empírica.

El partido de gobierno obtuvo contundentes resultados en: Distrito Capital, Carabobo, Aragua y Delta Amacuro. Obtuvo resultados satisfactorios en Miranda, Anzoátegui, Bolívar, Sucre, Monagas, Portuguesa, Guárico y Yaracuy. Tiene condiciones de ventaja con debilidades latentes en: Amazonas, Apure, Trujillo, Mérida, Falcón, Lara y Táchira.

A pesar que la suma de los votos, entre candidatos distintos a la alianza oficialista, superaron en conjunto los sufragios a favor de la candidatura gubernamental en Miranda, la división opositora mostró patéticamente la realidad de las pasiones y liderazgos que afectan a las oposiciones realmente existentes. Igual podría decirse de los estados Táchira, Lara, y Guárico. Siendo realistas, la oposición con un mínimo de racionalidad política pudo haber obtenido al menos ocho (8) gobernaciones. Al predominar el patetismo del liderazgo obtuvo tres (3) y tiene una en disputa, que puede experimentar situaciones análogas a Lara, Miranda y Táchira.

La oposición se encuentra estancada como consecuencia de sus fracturas internas, provocadas en gran medida por sus fallidos intentos de desalojar del poder por la fuerza a Maduro, incluyendo en esto la errática política de Washington que adoptó severas sanciones que afectaron sin lugar a dudas las condiciones de vida de las mayorías populares, logrando compactar a un núcleo duro de base electoral alrededor de Maduro, a pesar de su desgaste tendencial, condicionando la huida de grandes contingentes de migrantes del país por motivaciones socioeconómicas y generando una gran desafección y desesperanza por la ruta electoral. En este orden de ideas, fue Maduro el que derrotó hasta ahora la estrategia diseñada por Washington.

Las presiones internacionales no fueron capaces de desestabilizar la administración de Maduro, ni lograr el “quiebre de la coalición dominante” y mucho menos minar el apoyo mayoritario de las fuerzas armadas. Los resultados de las elecciones ofrecen una conclusión clara: el Madurismo conserva el poder a pesar de su desgaste y debilidades. La ventaja electoral opositora en el mejor de los casos no llega a superar el 1,3 % del padrón electoral nacional.

En la distribución de cargos ejecutivos de 335 alcaldías la victoria de Maduro pierde contundencia. La oposición aún dividida ha conquistado importantes espacios de gobernabilidad local, lo que muestra que no es falso el potencial de rechazo a las actuales gestiones y políticas del Gobierno y un deseo de cambio.

El madurismo adquiere carta de identidad electoral y se posiciona como la más grande de las minorías políticas, puesto que los datos indican que el factor con mayor gravitación en la realidad política venezolana sigue siendo la crisis de identificación y representación política.

Mientras el período Chávez se caracterizó por altos niveles de participación, sobremanera en sus últimos 6 años de gobierno donde hubo un claro fenómeno de politización, la tendencia más reciente apunta hacia el descontento con la clase política dirigente realmente existente. Es falso que no hubo una abstención importante. La hubo y afectó profundamente a los propios votantes históricos del Chavismo. Además, hay un profundo descontento de las bases históricas de tal chavismo con los resultados económicos y sociales de las políticas llevadas a cabo por el gobierno de Maduro. Pero también es cierto que no votarían por las opciones tradicionales de oposición.

La población chavista que no ha votado no es que se ha desafiliada políticamente, es que no se identifica ni se siente representada por las políticas del actual gobierno y ni encuentra traducción política ni percibe posibilidades de hacerlo por las profundas tendencias autoritarias que expresa el actual gobierno.

El Gran Polo Patriótico (GPP) bajó su fuerza electoral entre 2017 y 2021 en las nueve regiones. Las caídas más importantes son en las regiones Llanos y Centro Occidental, y se fortalece en las regiones Capital y Central. El chavismo pasa a ser más urbano, menos de la Venezuela profunda (con la excepción de Delta Amacuro), y más centro-norte-capitalino. Hay además dos regiones en las que el PSUV no lograr salir de su crisis electoral interna la región Zuliana e Insular.

No hay que omitir en las conclusiones que antes de las elecciones, Maduro expresó que había confirmado a 7 millones de votantes con el 1 x 10. Si es así, casi millones no atendieron su llamado. La maquinaria

inexpugnable del PSUV se quedó petrificada en los resultados de la movilización para la consulta interna.

Si se analiza a profundidad los votos en las regionales, la oposición mantiene sus “zonas de influencia” en las regiones Insular, Zuliana, la región Andes y comienza morder espacios significativos en la región de los Llanos. El caso de Lara es una muestra de hasta donde llegan los palos en la rueda entre los propios factores de oposición. La oposición si se pisa la maguera.

Las oposiciones sufren una verdadera crisis electoral en la región capital y central. Posiblemente también allí se concentraron buena parte de quienes salieron del país argumentando razones políticas y socioeconómicas.

El gobierno además ha atornillado sus mecanismos clientelares y patrimoniales en la región capital y central del país. Las “burguesías maduristas” se mueven a estas zonas porque son sus “burbujas económicas”.

Con las cifras obtenidas el tablero político del empate catastrófico sigue presente en el trasfondo de la política venezolana. Para ambos polos han surgido exigentes retos para destrancar el juego y asegurar su futuro político.

Para Maduro lograr rectificar su política desgastante en el plano socioeconómico. No bastan las “burbujas” de nuevos privilegiados económicos, y quizás ya estén todos intoxicados con la famosa “Jaula de cristal”. El PSUV además experimenta un claro cambio generacional y socio-ideológico.

Para las oposiciones el laberinto de la eficacia en la unidad política-electoral y en dirimir su estructura de liderazgo integrador de cara al 2024, pues parece muy pronto que pudiera resolver este delicado tema para un eventual referendo revocatorio, mas aun si se omite que el Gobierno actuará de modo similar a lo que acontece en Barinas.

Para los no alineados a la polarización el mensaje no es de optimismo a corto plazo. El trabajo político de reconstrucción de una alternativa histórica que además este dispuesta a participar en el tablero político condicionado por el autoritarismo electoral no es un asunto sencillo. El

poder constituido ha puesto prácticamente rejas de seguridad ante cualquier atisbo de posibilidad de nuevas experiencias constituyentes.

Por supuesto, el descontento social es ampliamente mayoritario. Tanto como la falta de traducción política del mismo en nuevas referencias organizativas, de luchas concretas y reconstrucciones programáticas que reanimen un ciclo de movilizaciones ante del cuadro predominante de pandemia, de “enriquecerse como sea”, irse del país o sumergirse en las estrategias de sobrevivencia.

No es un mensaje alentador, pero es preferible apuntar a verdades dolorosas que a un consuelo para tontos.

REFERENCIAS:

¹ <http://todochavez.gob.ve/todochavez/3482-intervencion-del-comandante-presidente-hugo-chavez-frias-en-la-asamblea-nacional-constituyente>

² <https://es.wikipedia.org/wiki/Posdemocracia>; <https://nuso.org/articulo/condenados-la-posdemocracia/>

³ <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8788.html>

⁴ http://www.asambleanacional.gob.ve/documentos/botones/boton_1559953972.pdf

⁵ <https://www.eluniversal.com/politica/104324/conozca-el-memorandum-de-entendimiento-firmado-por-el-gobierno-y-la-oposicion-de-venezuela-en>

⁶ <http://www.afoiceeomartelo.com.br/posfsa/Autores/Freud.%20Sigmund/Freud.%20Sigmund%20-%20Malestar%20en%20la%20cultura.%20El.pdf>

⁷ <https://www.um.es/tonosdigital/znum7/Telas/alemana.htm>

⁸ http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652013000300002

⁹ <https://sonocreativa.org/wp-content/uploads/2020/01/El-laberinto-de-los-tres-minotauros-briceo-guerrero.pdf>

¹⁰ <https://politikaucab.files.wordpress.com/2014/10/cabrujas-1987-el-estado-del-disimulo.pdf>

¹¹ Brito F, F.: La aristocracia del dinero en Venezuela actual (1945-1985).

Fondo Editorial Buría, Barquisimeto, 1986;

http://bdigital.ula.ve/storage/pdftesis/postgrado/tde_arquivos/85/TDE-2011-10-23T05:44:58Z-1274/Publico/rodrigueznanncy_parte2.pdf

¹² <https://epulahistoria.files.wordpress.com/2016/10/6-el-estado-mc3a1gico-fernando-coronil.pdf>

¹³ <https://entremusasyalusiones.files.wordpress.com/2017/06/agenda-bolivariana-17-pags.pdf>

-
- 14 https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2015/03/150309_ulnot_eeuu_venezuela_sanciones
- 15 <https://www.aporrea.org/ideologia/a242187.html>
- 16 <http://www.minci.gob.ve/lineas-programa-de-recuperacion-crecimiento-y-prosperidad-economica-2/>
- 17 <https://www.aporrea.org/ideologia/a299797.html>
- 18 <https://nuso.org/articulo/el-estado-magico-sigue-ahi/>
- 19 <https://nuso.org/articulo/el-estado-magico-sigue-ahi/>
- 20 <https://rebelion.org/que-hacer-en-esta-etapa-de-la-revolucion/>
- 21 https://tuxdoc.com/downloadFile/hugo-chavez-la-propuesta-de-hugo-chavez-para-transformar-a-venezuela_pdf
- 22 <http://www.consulvenevigo.es/subido/LIBRO%20AZUL%20DESCARGA.pdf>
- 23 https://www.ues.mx/movilidad/Docs/MovilidadAcademica/LIBRO_Seis_Sombrios_Para_Pensar.pdf
- 24 <https://www.politizados.com/abstencion-en-venezuela-2000-2020-cronologia-de-la-destruccion-del-voto/>